Ministerio de Educación • Av. Bernardo O'Higgins 1371 • Santiago • Chile • Franqueo Conv. Res. Exta. 20-1980 • $3.500.- • Edición 324 • 2006

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REVISTA DE educación

MINEDUC - COLEGIO DE PROFESORES:
Alcances del acuerdo

MINISTRA PROVOSTE:
"Debemos promover una cultura de excelencia"

INNOVACIONES:
Secundarios de Nancagua exportan uva

leo
miro
investigo
conozco
aprendo
Bibliotecas Escolares CRA CHILE

Editorial

A lo largo de nuestra historia, hemos dado significativos pasos en el desarrollo individual y social de los chilenos. Gran parte de ellos corresponde a avances en nuestra educación, que han marcado a generaciones tan diversas como las de nuestros padres e hijos.

Sabemos que la educación es una importante vía de superación de la pobreza y un camino abierto para la integración social, por lo que constituye un eje crucial para nuestro desarrollo como nación próspera e integrada.

El pasado 15 de octubre, el Ministerio de Educación concluyó exitosamente la negociación con uno de los actores más relevantes del ámbito educativo: el Colegio de Profesores. La aprobación que el conjunto de los docentes dio al acuerdo alcanzado entre la directiva del gremio y las autoridades ministeriales, representa la culminación de un proceso caracterizado por el diálogo constructivo y el convencimiento de que las mejoras a la calidad de la educación pasan –en forma decisiva– por la excelencia profesional de los docentes y las buenas condiciones laborales que, como sociedad, somos capaces de brindarles para favorecer su desempeño y el de los alumnos.

No exageramos cuando nos referimos a éste como un acuerdo histórico: se logró en sólo tres meses de intenso y fructífero trabajo, y tendrá una vigencia de cuatro años. Permitirá mejorar las condiciones laborales y las remuneraciones de los profesores, impactando positivamente en la calidad de la educación.

Entre varios compromisos, el acuerdo incluye una Bonificación de Reconocimiento Profesional, que otorga una distinción al título académico y dará nuevo impulso a la profesionalización de los docentes mediante un incentivo a las menciones de especialización. También fortalece la Evaluación Docente, alentando a los docentes municipales a rendir la prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos; promueve la renovación de plantas municipales a través de un estímulo por retiro voluntario para aquellos profesores en edad de jubilar, y avanza en el incremento de las remuneraciones variables asociadas al mejor desempeño.

Este acuerdo constituye un gran logro, y un paso relevante en el decidido propósito de avanzar en la calidad y equidad del sistema educativo. Dimensionamos con claridad el rol primordial de los maestros, a quienes debemos perfeccionar, de acuerdo con las necesidades cada vez más complejas que demanda una sociedad cambiante como la nuestra. Asimismo, como política pública de impacto social, las mejoras que anima este acuerdo requieren del trabajo y compromiso que los involucrados hemos asumido responsablemente, y que trascienden nuestro actuar como gobierno, apelando, necesariamente, al esfuerzo de cada uno de los actores de la comunidad. Lo importante es que seamos capaces de producir una diferencia positiva en el desarrollo futuro de nuestros niños y jóvenes. En este desafío, estoy segura de contar con el apoyo de todos.

Pilar Romaguera G.
Subsecretaria de Educación

REVISTA DE EDUCACIÓN

MINISTRO DE EDUCACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL:
Yasna Provoste C.

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN:
Pilar Romaguera G.

COMITÉ EDITORIAL:
Roberto Amaro
Carlos Eugenio Beca I.
Julio Castro S.
Juan Cavada A.
Manuel Francisco Daniel B.
Mauricio Farías A.
Cecilia Jara B.
Pedro Montt L.
Iván Núñez P.
María Laura Postigo O.

DIRECTORA:
María Teresa Escoffier del S.

EDITOR:
César Rodríguez G..

PERIODISTA:
Ana María Molina G.

COLABORACIONES:
Walter Parraguez D.

REVISIÓN DE TEXTOS:
Liliana Yankovic N.

DISEÑO, IMPRESIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO:
Litografía Valente

Ministerio de Educación.
ISSN 0716-0534
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1381, 2.º Piso.
Tel. 3904104. Fax: 3800316.
CORREO ELECTRÓNICO:
hada.molina@mineduc.cl
SITIO WEB:
www.mineduc.cl/revista

Edición N.º 324
(julio - agosto)
Tiraje 12.000 ejemplares
OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA:
Tel. 600 600 2626

Sumario

FOTO PORTADA:
Arnaldo Guevara H.

AVANCES:
Negociación 2006: Mineduc - Colegio de Profesores, alcances del acuerdo . . . . . .pág. 3

TENDENCIAS:
El agua retiene información . . . . . .pág. 8

ENTREVISTA:
Yasna Provoste, Ministra de Educación: Necesitamos promover una cultura de excelencia . . . . . .pág. 12

APUNTES:
El miedo en la interacción profesor - alumno . . . . . .pág. 16

INNOVACIONES:
Secundarios de Nancagua exportan uva de mesa . . . . . .pág. 24

SINOPSIS pág. 28

EDUCACIÓN SUPERIOR:
Una ley criteriosa y virtuosa . . . . . .pág. 31

ÁREA PEDAGÓGICA:
Programa Penta UC: Talentos en la mira . . . . . .pág. 35

TECNOCIENCIA:
Los insospechados alcances de RECH . . . . . .pág. 41

CULTURA:
Los segundos bautizos . . . . . .pág. 44

CONVIVENCIA:
Campaña: No al bullying . . . . . .pág. 47

EDUCOMUNICACIÓN:
Yoga: Un aliado en el aula . . . . . .pág. 50

MAESTROS:
Jacqueline Lizama González: Mejor profesora 2006 . . . . . .pág. 52

CALIDOSCOPIO pág. 54

CORREO pág. 56

Negociación 2006
MINEDUC - COLEGIO DE PROFESORES
Alcances del Acuerdo

Luego de tres meses de negociaciones, el Ministerio de Educación y el Colegio de Profesores alcanzaron un histórico acuerdo, el que posibilitará realizar modificaciones institucionales, fortalecer la profesión docente, mejorar las remuneraciones y condiciones laborales, así como promover la renovación de las plantas municipales.

Detallamos los principales alcances del pacto, que tendrá una vigencia de cuatro años y que comenzará a regir a partir de febrero próximo.

COMPROMISOS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

▶ **Revisar las leyes constitucionales de educación**
- Reforma constitucional en curso sobre Derecho a la Educación
- Nueva LOCE que contemple reforzamiento de los requisitos del reconocimiento oficial de los establecimientos escolares y asegure que cumplan con requerimientos de calidad

▶ **Perfeccionamiento del marco regulatorio**
- Superintendencia de Educación
- Descentralización
- Rol de Estado

COMPROMISOS DE FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIÓN DOCENTE

▶ **Carrera Docente**
- Concretar compromiso anterior de constituir comisión de trabajo conjunta el primer semestre del año 2007
- Estudiar normas de ingreso, de ascenso profesional y salida del sistema
- Revisar asignaciones y estímulos al ejercicio docente establecidos en el Estatuto Docente

▶ **Salud Laboral**
- Constituir comisión técnica sobre prevención y estudios
- Implementar campaña nacional de difusión sobre prevención y salud laboral durante 2007
- Orientar la conformación de comités paritarios en todos los establecimientos del país

MEJORAMIENTOS REMUNERACIONALES

▶ **Criterios**
- Incrementos salariales asociados a mejoramiento del desempeño para impactar positivamente en la Equidad y Calidad de la Educación
- Negativa a dobles negociaciones de incrementos en remuneraciones generales
- Fortalecer componentes variables de la remuneración docente
- Promover la renovación de la planta docente

▶ **Reajuste a remuneraciones generales:**
- No se reajustó la Remuneración Mínima Básica Nacional (RBMN)
- Reajuste general a mesa del Sector Público

▶ **Reajustes a remuneraciones variables:**
- Se crea Bonificación de Reconocimiento Profesional (BRP)
- Se incrementa Asignación de Desempeño de Excelencia (SNED)
- Se fortalece Evaluación Docente:

- Bono Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Pedagógicos

- Modificación de la AVDI

- Ampliación plazo para rendir prueba CDP

- Exención de Evaluación a docentes cercanos a edad de jubilación

▶ **Mejoramiento de la Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP)**

▶ **Incremento de incentivos a Directivos y Jefes UTP**

▶ **Se crea la Bonificación de Reconocimiento Profesional (Asignación de Título)**
- Para docentes del sector municipal, particular subvencionado y regidos por el por el DL N° 3.166 que tengan un título profesional otorgado por una Universidad o Instituto Profesional reconocido por el Estado, con un programa de estudios de, a lo menos, ocho semestres académicos y 3.200 horas presenciales
- Tendrán derecho al total de la referida bonificación los docentes que hayan obtenido su título en Escuelas Normales y los titulados entre 1973 y 1990 con 6 semestres
- Será imponible, tributable y se reajustará en la

misma oportunidad y porcentaje que la USE
- Se pagará proporcionalmente a las horas de jornada con un tope de 30 horas semanales y se incrementará gradualmente
- BRP remplazará de manera gradual la Unidad de Mejoramiento Profesional Base (UMP)
- Los docentes que actualmente no posean título habilitante para obtener la BRP mantendrán la UMP Base por un plazo máximo de 4 años, al cabo del cual se extinguirá completamente
- Se mantiene la UMP Complementaria
- Ampliación del Plazo para el Rendimiento de la Prueba a 36 meses, dando origen a la AVDI sólo por el tiempo que falta para completar el período de percepción de ésta
- Exención de la Evaluación Docente a los docentes que estén a 3 años o menos de cumplir la edad legal para jubilar, en la medida en que presenten la renuncia anticipada e irrevocable a su cargo, la que se hará efectiva al cumplir dicha edad; de no hacerlo, el sostenedor tendrá la facultad para declarar la vacancia de su cargo

► Bonificación de Reconocimiento Profesional

Bonificación	2007	2008	2009	2010
Base	$ 13.725.-	$ 25.163.-	$ 32.406.-	$ 45.750.-
Mención	$ 4.575.-	$ 8.388.-	$10.802.-	$15.250.-
TOTAL	**$18.300.-**	**$ 33.500.-**	**$ 43.208.-**	**$ 61.000.-**
% sobre RBMN	5,5%	10%	12,9%	18,3%

► Mejoramiento SNED

- Incremento del 14%, aproximadamente $100.000 anuales para docentes premiados en establecimientos medianos y grandes
- Incorporación de establecimientos de Administración Delegada

► Fortalecimiento de la Evaluación Docente:

- Bono de $50.000, por una sola vez, para aquellos profesores que habiendo obtenido los niveles de desempeño destacado y competente en la evaluación del desempeño profesional, rindan efectivamente la prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos
- AVDI: se crea un tercer nivel de logro para quienes aprobaren la prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos, adicional al actual de destacado y competente, y que dará derecho a una asignación mensual de un 5% de la RBMN

► Mejoramiento de la AEP

- Se extenderá su duración a 10 años con independencia del tramo
- Se incrementarán los actuales montos fijos mensuales:

Tramos	Monto actual	Monto acordado
1	$ 37.000	$ 42.000
2	$ 41.800	$ 49.000
3	$ 45.000	$ 52.000
4	$ 46.000	$ 56.000

► Incentivos para Directores y Jefes de UTP

Cumplimiento Metas	Beneficio actual (% RBMN)	Beneficio acordado (% RBMN)
90% o más	15%	20%
75% a 89,9%	7.5%	10%

- Se incorporarán a los equipos directivos beneficiarios de esta asignación los Jefes de las Unidades Técnico-Pedagógicas de los respectivos establecimientos

INCENTIVOS AL RETIRO

Docentes del sector municipal en edad de jubilar

► Programa Transitorio (2007-2008)

- Bonificación por retiro voluntario entre marzo 2007 y octubre 2007:

Tramos de Jornada	Monto Total de la Bonificación
Hasta 33 horas	$ 11.135.000
Entre 34-39 horas	$ 12.772.000
Entre 40-44 horas	$ 14.410.000

- Facultad extraordinaria para declarar vacancia de cargos entre noviembre 2007 y febrero 2009, con bonificación:

Tramos de Jornada	Monto Total de la Bonificación
Hasta 33 horas	$ 10.393.000
Entre 34-39 horas	$ 11.921.000
Entre 40-44 horas	$ 13.450.000

- Las horas que queden vacantes en este período sólo podrán ajustarse de conformidad al artículo 22 del Estatuto Docente

► Programa Permanente (2009 en adelante)

- Bonificación con tope de 11 meses para el ajuste de dotación a que refiere el artículo 22

- Modificación del Orden de Prelación establecido en los incisos segundo y tercero del artículo 73 del Estatuto Docente:

a) Contratados con sesenta o más años de edad si son mujeres o sesenta y cinco o más años de edad si son hombres

b) Titulares con sesenta o más años de edad si son mujeres o sesenta y cinco o más años de edad si son hombres

c) Docentes que, sean titulares o contratados, tengan salud incompatible para el desempeño de su función: uso de licencia médica en un lapso contínuo o discontinuo superior a seis meses en los últimos dos años, sin considerar licencias por accidente del trabajo, enfermedad profesional o por maternidad

d) Renuncia voluntaria de quienes se desempeñan dentro de la misma asignatura, nivel o especialidad que se requiere disminuir, con derecho a bonificación

e) Por último, los profesionales en calidad de contratados

- Nuevo orden sólo operará a partir de la formulación del PADEM 2008

BONO DOCENTE

- Para docentes de establecimientos educacionales del sector municipal, particular subvencionado y los regidos por el DL N°3.166, de 1980

- Diciembre 2006:
  - Un bono de $110.000 para quienes perciban una remuneración bruta igual o inferior a $600.000 mensuales y de $60.000 para quienes perciban una remuneración bruta superior a $600.000 mensuales

- Diciembre 2009:
  - Un bono de idénticas características

CONCLUSIÓN
PRINCIPALES LOGROS

- Negociación relativamente breve
- Acuerdo vigente por 4 años
- Negociación sectorial con avances en remuneraciones variables asociadas a mejor desempeño
- Fortalecimiento de la Evaluación Docente
- Incentivos atractivos para renovación de plantas municipales
- Instalación de reajuste de remuneraciones generales en la mesa del sector público (anual)
- Recuperación de bonificación por título
- Incentivos atractivos para renovación de plantas municipales

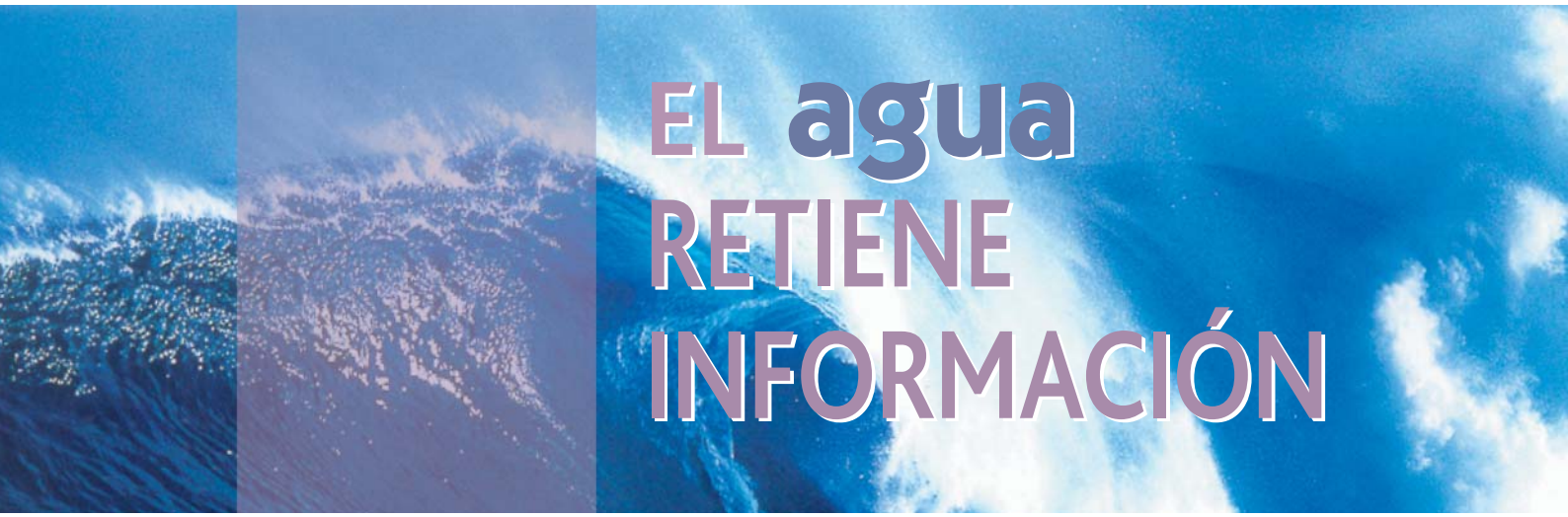

EL agua RETIENE INFORMACIÓN

ECOLOGISTA JAPONÉS DESCUBRE MODIFICACIONES MOLECULARES DEL AGUA AL RECIBIR EMISIONES ACÚSTICAS Y GRÁFICAS DE LOS SERES HUMANOS. A PARTIR DE ELLO PROPONE UNA FÓRMULA PARA DEVOLVER EL EQUILIBRIO INDIVIDUAL Y COLECTIVO A NUESTRO PLANETA, QUE YA MUESTRA LOS GRAVES SÍNTOMAS DE LA MALA GESTIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DEL VITAL ELEMENTO.

Con certeza se puede afirmar que hombres y mujeres logran sobrevivir sin amor, pero no sin agua. De hecho, el 70% del cuerpo humano en edad adulta está compuesto de agua y dos tercios de la superficie del planeta están cubiertos por ella.

Construimos nuestras ciudades cerca del agua; la bebemos, nos bañamos, jugamos, trabajamos con el agua. Nuestras economías están basadas en la fuerza de su corriente y, todos los productos que compramos y vendemos se vinculan, de una u otra manera, a su existencia.

Este vital elemento, en su versión dulce o salada, ha sido utilizado por el hombre en sus más diversas formas a través de la historia: como vía de comunicación mediante la navegación; en la alimentación irrigando zonas de cultivo; como fuente energética construyendo estanques o embalses que, además, sirven de reserva en caso de sequías u otros desastres naturales.

Masaru Emoto.

Es también un factor esencial para el desarrollo científico.

Es claro. Sin esta sustancia, compuesta por un átomo de oxígeno y dos de hidrógeno y que a temperatura ambiente es líquida, inodora, insípida e incolora, aunque en grandes volúmenes adquiere una leve tonalidad azul, no habría nada; no habría cultura. Y no somos solamente nosotros los que requerimos agua, también las demás especies con las que compartimos el planeta, así como el ecosistema del cual todos dependemos.

Sin embargo, nada menos que un tercio de la población mundial vive hoy en países que sufren la falta de agua. Para 2025 se espera que esta cifra aumente a dos tercios.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha señalado que cada persona necesita un mínimo de 50 litros diarios para beber, cocinar y otros menesteres. Ya en 1990, más de mil millones de personas no contaban con ese mínimo.

Los pobres son los que más sufren la escasez de agua. Muchas veces les significa caminar largas distancias para conseguirla, pagar precios muy altos al comprarla, además de soportar la incertidumbre en cuanto a la disponibilidad de alimentos y el peligro constante de la expansión de enfermedades relacionadas con el consumo de aguas contaminadas. Las cifras hablan de más de cinco millones de personas que mueren cada año por enfermedades asociadas al agua, lo que equivale a diez veces más que el número de muertos que dejan las guerras en el mundo.

Algunas soluciones técnicas pueden prestar ayuda en el desafío de equilibrar el consumo planetario de agua. Por ejemplo, reciclar y hacer que ésta se vuelva más utilizable y, en el ámbito de la agricultura, lograr que las plantas sean más resistentes a las sequías. También, ampliar el riego por goteo, que disminuye drásticamente la cantidad de agua para los cultivos o usar los rociadores de baja presión. Incluso, las construcciones de barro, que atrapan agua de lluvia, son de comprobada eficacia.

Los descubrimientos de Masaru Emoto

Consciente de que con suministros suficientes de agua potable y saneamiento adecuado, la incidencia de enfermedades y muerte podría reducirse notoriamente. Y en su afán de aportar a

Cristales de agua contaminados.

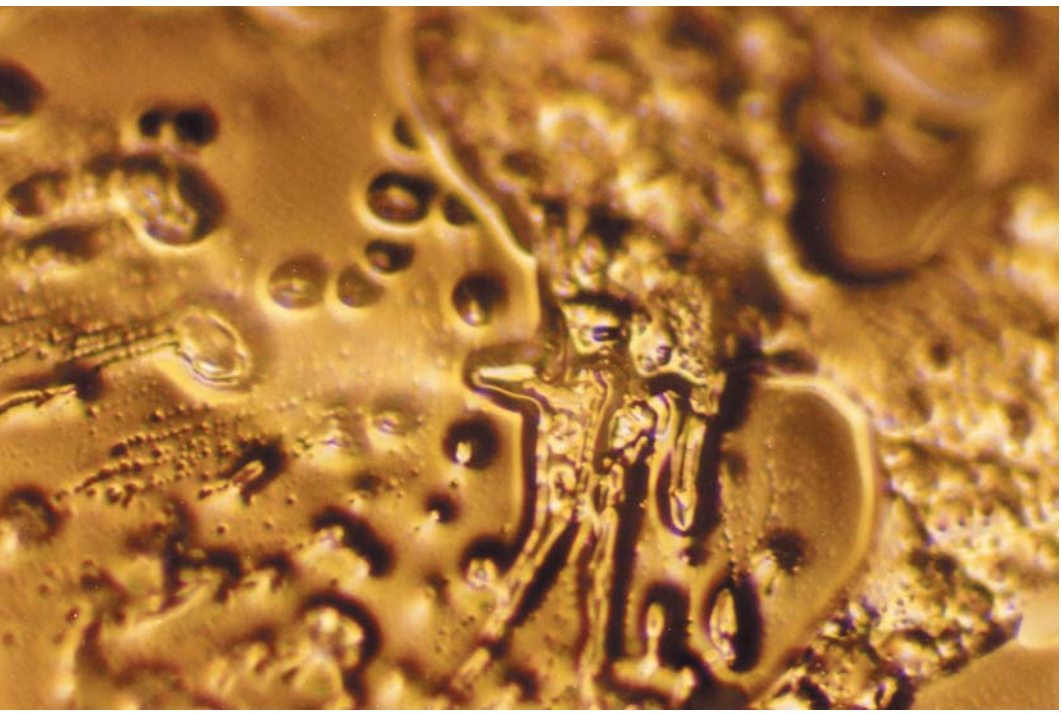

la calidad de vida de los seres humanos, el investigador y ecologista japonés, Masaru Emoto, ha presentado sus descubrimientos en la publicación *Los mensajes del agua* y participando activamente en el Primer Encuentro Internacional de Ecología del Agua, realizado en septiembre en la localidad española Riopar.

Para este científico no hay duda de que estamos unidos por el agua a través de nuestra conciencia. Y, por lo tanto, cuanto más actuemos colectivamente en la modificación de su composición y comportamiento, mayores serán los resultados.

Emoto ha constatado miles de veces los diferentes cambios que adoptan las moléculas de agua cuando son sometidas a congelamiento. Con microfotografías ha demostrado, por ejemplo, que el agua se impregna de la información que contienen la música, las palabras, las imágenes, los pensamientos e incluso, las intenciones. Y con ello le refuta a la medicina actual los conceptos de salud y enfermedad.

Especialista en medicina alternativa, en 1994 abrió en Japón un centro de estudios del agua. Allí, él y su equipo tardaron casi tres meses en obtener la primera fotografía publicable, que muestra las moléculas cristalizadas de cincuenta frascos de cristal con 1 cc de una misma agua puesta a congelar durante dos horas y media a 25 grados bajo cero. Un trabajo muy delicado, que debieron realizar en pocos minutos, antes de que el calor del microscopio acelerara la descomposición por deshielo.

En sus observaciones, Emoto constató que, a los 10 segundos, los cristales comienzan a crecer desde el centro y, a los 40 segundos, se hacen apreciables pequeños hexágonos con adornos en sus vértices, los que, según el investigador, contienen la información que representan y pueden transmitir; hasta que el cristal llega a su fase adulta y entonces empieza a derretirse.

EL AGUA SE IMPREGNA DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENEN LA MÚSICA, LAS PALABRAS, LAS IMÁGENES, LOS PENSAMIENTOS E INCLUSO, LAS INTENCIONES.

Así ha podido evidenciar la diferencia entre la belleza y perfección de los cristales de las aguas que están en buenas condiciones y el aspecto deforme y desorganizado que se obtiene de las aguas contaminadas.

Otro resultado sorprendente salió de la relación de la música y el agua. No es igual el cristal que se forma tras hacerle "escuchar" a Beethoven que a Mozart o Bach; los sonidos estridentes producen desarmonía en el agua que no cristaliza, fenómeno semejante al de aguas contaminadas o tóxicas.

Después probó con el sonido de palabras y pasó

Cristalización a partir de música clásica.

lo mismo; palabras escritas en papeles adheridos a los frascos antes de congelarlos y nuevamente las respuestas fueron diferentes. Las fotografías muestran, por ejemplo, que las declaraciones de amor y gracias formaron cristales geométricamente perfectos y que imágenes colocadas bajo los frascos también responden de manera distinta. En algunos casos, los cristales hasta adoptaron los rasgos de las propias figuras utilizadas.

Emoto sostiene que todo en el universo es vibración. Sin energía, el hombre muere y cualquier objeto desaparece. Por lo tanto, la vibración es energía y el agua es el medio transmisor de esas vibraciones. Señala: "Toda esta vibración subatómica, que denomino hado, expresión arrancada de los ideogramas japoneses, que traducidos al inglés quieren decir movimiento y onda, no era palpable. Ahora puede verse su materialización en las cristalizaciones obtenidas del agua. Comprobamos que el agua es el medio natural con mayor capacidad de retención de datos".

Para contribuir a la mejora de la salud individual y social, este investigador ha puesto su descubrimiento al servicio de la humanidad. Usando un dispositivo denominado MRA (Magnetic Resonante Analyzer), que es capaz de codificar el patrón de energía de cada sustancia y verificar su resonancia, consigue un código inmunológico que, al ser traspasado al agua potable, la deja en condiciones de ser usada para curar enfermedades. "El cuerpo humano tiene seis mil millones de células, que cuando está sano vibran en armonía, como un gran concierto, y cada una con su propia vibración. Para que surja la enfermedad, primero se alteran las partículas subatómicas. Si esa mala vibración es crónica, en dos o tres años degeneran las vibraciones del átomo. Luego, en períodos similares, se alteran las moléculas, las células y, finalmente, los órganos. Cuando el ser humano empieza a sentir dolores es porque se encuentra en la fase de afectación de células y órganos", explica Emoto.

> EL CUERPO HUMANO TIENE SEIS MIL MILLONES DE CÉLULAS, QUE CUANDO ESTÁ SANO VIBRAN EN ARMONÍA, COMO UN GRAN CONCIERTO.

Cerca de cincuenta mil fotografías sobre este fenómeno de las transformaciones del agua por la vibración humana han sido publicadas. Dan cuenta de un descubrimiento que, sin duda, puede ayudar a recuperar la "vibración normal" de miles de personas y prevenir la "guerra del agua", que se presagia para el año 2025, cuando en el planeta Tierra la demanda de este elemento sea un 56% superior al suministro...

YASNA PROVOSTE, MINISTRA DE EDUCACIÓN:

"Necesitamos promover una cultura de **excelencia**"

En medio del intenso y diario ajetreo en el Ministerio de Educación, la Ministra Yasna Provoste Campillay, se mueve con soltura, incluso bajo fuertes presiones, como los últimos conflictos de los secundarios o las negociaciones con los docentes. Haciendo gala de su condición de profesora, esta joven mujer de raigambre nortina, siempre se muestra firme y amable. No le hace el quite a las dinámicas del quehacer. Al revés, se nota auténticamente interesada en abordar todos los temas que apunten a su actual tarea: la educación. "Me declaro comprometida con el trabajo diario e inmensamente feliz de poder aportar a la construcción de ese Chile que sueño: un Chile más inclusivo y generoso. Estoy convencida de que es la educación el área clave para desarrollar el máximo potencial de los chilenos y chilenas", señala.

MINISTRA, ¿QUÉ SIGNIFICA PARA EL PAÍS EL ACUERDO PACTADO CON EL PROFESORADO RECIENTEMENTE?

"Este acuerdo ratifica un camino sin retroceso por mejorar las condiciones del profesorado chileno. Es histórico. Con beneficios para todos: profesores, alumnos y familias. En definitiva, para el país, porque contribuye a continuar mejorando la educación, al fortalecimiento de la profesión docente y al desarrollo de relaciones constructivas entre la sociedad civil y el sector público en Chile.

A través del diálogo y el entendimiento hemos sido capaces de sellar un acuerdo por los próximos cuatro años; el que nos da la tranquilidad para concentrarnos en la tarea de dotar de mayor calidad a nuestro sistema educativo.

Necesitamos promover una cultura de excelencia y, para el éxito de esa tarea, el compromiso, la participación y la acción de cada uno de nuestros profesores resulta fundamental. Una de las conclusiones más patentes, que se desprende de las evaluaciones realizadas en los últimos años, es la importancia, más allá de los recursos materiales, tecnológicos e incluso financieros, del trabajo en el aula. Es esta función articuladora, facilitadora, motivadora la que le corresponde al docente.

En resumen, la idea es seguir en la línea de distinguir los desempeños individuales y colectivos, sin embargo, más relevante aún, es que todas estas transformaciones serán con los profesores, no en contra ni sin ellos".

¿QUÉ ASPECTOS DESTACARÍA DE ESTE ACUERDO?

"La coherencia con la prioridad que el Gobierno ha dado a la educación, quedó de manifiesto con el incremento presupuestario de un 10,6% para 2007, el mayor que ha tenido el sector en los últimos 15 años.

El acuerdo contempla acciones para respaldar y fortalecer la profesión docente, a través de -por ejemplo- la creación de una Bonificación de Reconocimiento Profesional, que beneficiará a quienes se desempeñan en los sectores municipal y particular subvencionado y que estén en posesión de su título profesional; el reajuste en 14% de la asignación de excelencia y que recibirán los docentes que se desempeñen en los establecimientos con mejores resultados en los aprendizajes de sus alumnos; la entrega de un bono de $50.000, por una vez, para los docentes que, habiendo obtenido destacado y competente en la evaluación de desempeño profesional, rindan la prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos, para obtener la Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI). Además, se amplió la cobertura de este beneficio a través de la creación de un nuevo nivel de logro del 5%. También se acordó el incremento de la Asignación de Excelencia Pedagógica y la extensión de su duración a 10 años. También, destacaría el Plan Especial de Retiro para el sector municipal y los incentivos para Directores y Jefes de UTP".

¿Y EL SEGUNDO EJE DE ACCIÓN?

"El otro eje se refiere a materias institucionales, como la necesidad de revisar las leyes constitucionales de educación, establecer un adecuado equilibrio entre el derecho a la libertad de enseñanza y el derecho a la educación. Ciertamente, el proyecto de reforma constitucional sobre el derecho a una educación de calidad es un punto de partida en que hay amplias coincidencias".

A PARTIR DE ESTE ACUERDO, ¿QUÉ ESPERA DE LOS PROFESORES?

"Un compromiso con el futuro. Ellos saben bien que mi idea es avanzar con ellos, como lo dije antes. Nuestro futuro como personas y como país depende de la capacidad que tenga nuestro sistema educativo de proyectarse ética y efectivamente en esta sociedad del conocimiento, que se está generando y, para ello, insisto, necesitamos promover una cultura de excelencia.

Dentro de la Reforma Educacional hay muchas condiciones necesarias, pero hay una condición de origen, que es el

cambio en lo procesos de enseñanza-aprendizaje y en la didáctica docente. En la aldea global requeriremos una actualización constante de nuestros conocimientos, una familiarización periódica con las nuevas tecnologías, una visión renovada del mundo que nos rodea. Por ello, el Ministerio de Educación ha puesto especial énfasis en la formación docente y en la capacitación permanente; por eso digo que todo este proceso es con ellos".

Ministra, alejándonos de la coyuntura, ¿cuáles serán los énfasis de su gestión en el año 2007?

"El 2007 será un año intenso, lleno de desafíos y tareas, las que ya están claramente definidas. Seis serán los énfasis de nuestra carta de navegación para el 2007:

Primero, avanzar hacia una real igualdad desde la cuna. Esto es, cómo somos capaces de implementar un conjunto de acciones e instrumentos, que permitan a todas las familias contar con los soportes básicos para que sus hijos accedan a una mejor educación y desplieguen sus talentos. Esto es la médula del "Chile crece contigo".

Segundo, apoyar fuertemente la innovación, emprendimiento y competitividad.

Tercero, potenciar el desarrollo curricular y la evaluación.

Cuarto, implementar la subvención preferencial. Esta ley apunta a mejorar la igualdad de oportunidades poniendo más recursos donde hay menos, donde más se necesita. Sabemos que educar a un niño o niña que vive en una situación vulnerable es mucho más difícil y complejo, por lo que se hace necesario concentrar en su proceso educativo una mayor cantidad de recursos, hacer una mayor inversión. La idea es mejorar la equidad de la educación en Chile a través de una subvención adicional por alumno que va dirigida a los establecimientos que atienden a la población con mayores desventajas socioeconómicas y, a su vez, estos establecimientos se comprometen con el objetivo de lograr una educación de calidad y mayores grados de equidad, a través del cumplimiento de normas generales y de un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

Quinto, énfasis en fortalecer la educación técnico-profesional y sexto, y en este punto me quiero detener: promover y echar a andar el programa de talentos. Formar niñas y niños creativos, críticos y propositivos, apasionados por el conocimiento. Estos alumnos con talentos naturales son un enorme potencial para todos los desafíos económicos, sociales y humanos que Chile enfrenta de cara al Bicentenario. Nuestra nación requiere no desperdiciar los talentos de su gente si busca crecer y desarrollarse. El país ahora está en condiciones de hacer más llano el camino a los futuros talentos. Partiremos por los talentos académicos, pero mi sueño es agregar a los deportivos y también a los artísticos. Es crucial desarrollar para ellos una política educativa especial".

¿Cómo se alcanzarán esos objetivos?

"Aumentaremos, por ejemplo, los recursos y cupos para la atención de salas cuna y jardines infantiles entre las familias más pobres, ampliaremos la subvención y, de esta forma, la cobertura para prekinder. El crecimiento del programa de alimentación escolar permitirá atender a un millón 878 mil 404 niños, o sea uno de cada dos estudiantes recibirá alimentación financiada por el Gobierno.

Perfeccionaremos la calidad de enseñanza técnico-profesional, favoreciendo la empleabilidad de los estudiantes en línea con las necesidades del sector productivo. Vamos a poner en marcha programas de capacitación, perfeccionamiento y certificación para 14 mil profesores. Contaremos con un programa de promoción de talentos para alumnos, en convenio con las mejores universidades del país. Y aumentaremos en un 30% los recursos destinados a becas.

En infraestructura educacional se invertirán 212 mil 544 millones de pesos para financiar nuevas construcciones de la Jornada Escolar Completa. Eso

permitirá que un 74% de la matrícula esté en JEC, lo que representa más de dos millones de alumnos".

¿Y en materia de Desarrollo Curricular y Evaluación?

"Propiciaremos el perfeccionamiento y evaluación docente, el desarrollo curricular y el fomento del idioma inglés.

En perfeccionamiento docente se destinarán siete mil 397 millones de pesos para 43 mil 426 profesores. Están contemplados mil 863 millones de pesos al liderazgo educativo, para directivos, docentes con responsabilidad técnico-pedagógica y sostenedores. El perfeccionamiento incluye 807 millones de pesos para quienes se desempeñan en el área técnico-profesional".

Y, ¿sobre evaluación?

"La principal línea de acción para el desarrollo curricular será el Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SIMCE), con aportes por cuatro mil 941 millones de pesos. Esto considera la aplicación de la prueba nacional y participación en pruebas internacionales (PISA, SERCE, TEDS y Módulo de Educación Cívica).

Vamos a destinar dos mil 557 millones de pesos para fortalecer el programa de aprendizaje del inglés".

En años anteriores, la educación superior estuvo en el centro del debate. Recientemente, la Presidenta promulgó la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, ¿qué importancia tiene para el país esa normativa?

"Esta nueva Ley nos permite avanzar hacia la construcción de un sistema educativo más fuerte, más capaz y depositario de la confianza de quienes se incorporan a él. Claramente, viene a llenar el gran vacío que tenemos en materia de regulación y aseguramiento explícito de la calidad.

Con ella, estoy segura, se instaurará una nueva cátedra en todas nuestras instituciones de educación superior, la cátedra de y por la calidad. Hace quince años la educación superior contaba con poco más de 200 mil jóvenes. Hoy, son casi 700 mil los estudiantes en el sistema. Eso es avanzar en equidad.

Es importante destacar que esta Ley también contempla la creación de una Comisión Nacional de Acreditación y la participación de agencias acreditadoras externas que aseguren la imparcialidad del proceso".

En el mundo globalizado en que vivimos, ¿las acreditaciones que se dan y que se darán aseguran la competencia de los profesionales chilenos?

"El mundo cada vez tendrá mayor movilidad tanto comercial, política y cultural, lo que necesariamente conlleva mayor movilidad académica, estudiantil y profesional. En ese sentido, el papel de un sistema de aseguramiento de la calidad es fundamental, tanto para el reconocimiento de títulos como para certificaciones profesionales.

Otro desafío es que debemos impulsar una gran reforma curricular en el sistema de la educación superior, ya contamos con el mecanismo de aseguramiento de la calidad, pero no nos podemos quedar en ello, hoy tenemos que propender a una formación que combine y articule saberes generales y técnicos, es decir: competencias básicas asociadas a conocimientos fundamentales y competencias transversales que tienen que ver con los comportamientos y actitudes laborales. Ahí es cuando hablamos de razonamiento crítico; capacidad para trabajar en equipo; habilidades para la negociación, planificación y emprendimiento; manejo de las tecnologías de la información y de un segundo idioma. Además de las competencias técnicas vinculadas con la ocupación específica.

Todo lo anterior basado en cinco pilares que reconocemos como fundamentales: Formación Pertinente, Competencias, Educación Contínua, Movilidad estudiantil e Innovación". RE

El **miedo** en la interacción profesor-alumno

Jorge Fabres Campos
Académico Universidad Católica del Maule, Chile

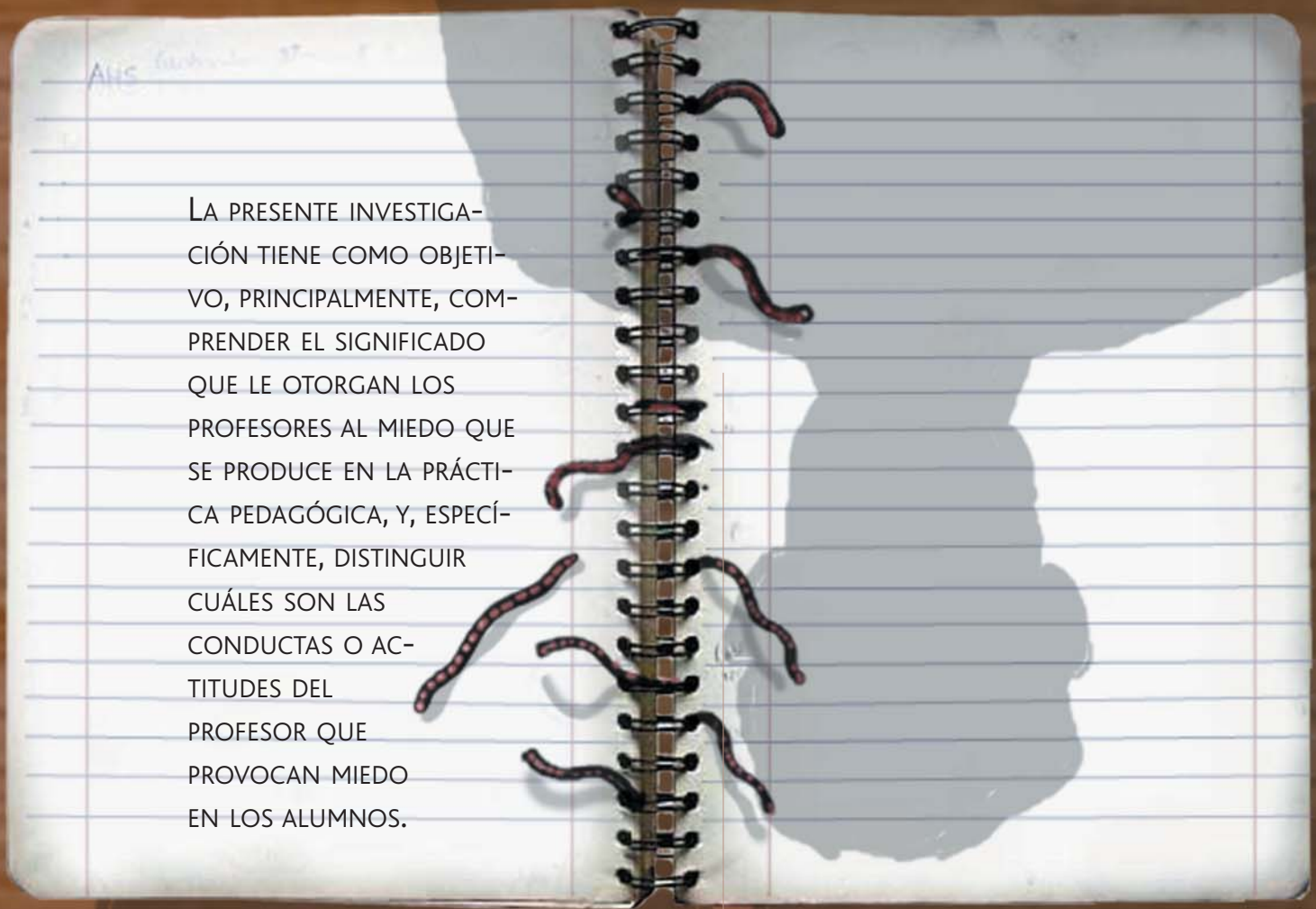

La presente investigación tiene como objetivo, principalmente, comprender el significado que le otorgan los profesores al miedo que se produce en la práctica pedagógica, y, específicamente, distinguir cuáles son las conductas o actitudes del profesor que provocan miedo en los alumnos.

Introducción

Al ingresar a la escuela, sobre todo en la enseñanza básica, los niños deben enfrentar una serie de desafíos y acomodar sus esquemas cognitivos, emocionales y afectivos a las exigencias del ámbito escolar, todo ello para adaptarse al nuevo medio ambiente que empiezan a conocer.

Aquí nace para el niño una serie de desafíos, pues debe analizar y diferenciar lo real de lo imaginario y para ello tomará como base la calidad de sus interacciones y experiencias sociales.

Esto, en sí, trae un conjunto de consecuencias, ya que debe abrirse desde la familia protectora, a la escuela para establecer nuevos vínculos afectivos entre sus pares y el profesor, quienes pasan de ser personas extrañas a compañeros de su nueva realidad.

En la interacción en la sala de clases, la relación profesor-alumno es una de las variables principales a las que se estará atento. Esta interacción depende de múltiples factores, como la formación del profesor, la metodología de enseñanza utilizada, el desarrollo psicológico del alumno, el contenido y la complejidad de éste, entre otros varios aspectos.

El aprendizaje ocurre en un momento; es una síntesis de muchas cosas. Como lo expresa claramente Juan Cassasus, por una parte, está todo lo que el estudiante lleva consigo: sus capacidades, su historia, sus conocimientos y sus estados anímicos, y también el profesor: además su pedagogía, sus pensamientos, su manera de ver a los estudiantes, y las condiciones en las cuales se desempeña. Es en el momento del aprendizaje donde se sintetiza todo lo anterior, y se produce en los alumnos cuando se enfrentan con nuevos conocimientos. Este sucede en dos tiempos. El primero, es el de su apertura personal, corporal, emotiva y mental a algo nuevo. El segundo, es el de la incorporación de lo nuevo a su manera particular de vivir su vida.

Al respecto, se trata de la presencia o ausencia en la escuela de un ambiente emocional favorable, o no, al aprendizaje. Aquí, el autor presenta una imagen de una clase casi ideal, en la cual una profesora muy preparada transmite a los niños el gusto por el conocimiento y dedica lo esencial de su trabajo a establecer buenas relaciones con los estudiantes.

¿Percibe el profesor cuando sus alumnos tienen miedo dentro de la sala de clases? ¿Qué sucede con aquellas metodologías que causan miedo? ¿Se siguen utilizando y con qué finalidad?

Las preguntas que orientan metodológicamente el análisis son: ¿Qué ocurre cuando el profesor causa miedo a los alumnos dentro de la sala de clases? ¿Usa el profesor el miedo como una estrategia de enseñanza o sólo lo aplica como un elemento sancionador de conductas? ¿Percibe el profesor cuando sus alumnos tienen miedo dentro de la sala de clases? ¿Qué sucede con aquellas metodologías que causan miedo? ¿Se siguen utilizando y con qué finalidad? ¿Existen conductas emitidas por el profesor de Educación Básica, que provoquen miedo en los alumnos de 5.° básico? ¿Cree el profesor de Educación Básica que presenta conductas que provoquen miedo en los alumnos? ¿Reconocen los alumnos de 5.° año tener miedo ante determinadas conductas presentadas por el profesor? ¿Son acaso las ta-

reas más que las conductas las que producen este tipo de emoción? A través de estas preguntas y de muchas otras se fue perfilando el sentido de esta investigación.

Preguntas de investigación

- ¿Se da cuenta el profesor de que atemoriza a sus alumnos?, ¿qué piensa de ello?
- ¿Puede llegar el miedo a constituirse en una estrategia de enseñanza?
- ¿Por qué el profesor atemoriza a sus alumnos?
- En una clase, ¿de qué manera atemoriza a sus alumnos?
- Cuando un profesor intimida a los alumnos, ¿lo hace con un propósito pedagógico?
- ¿Qué estrategias metodológicas utiliza el profesor para provocar miedo en los alumnos?
- ¿Utiliza el miedo sólo como un elemento sancionador de conductas?

Objetivo general

- Interpretar qué conductas y/o actitudes del docente, provocan miedo a los alumnos de NB3 en el sector de aprendizaje Comprensión del Medio Natural y Social de la Escuela de Huilquilemu, comuna de San Clemente, Talca.

Objetivos específicos

- Determinar cuáles son las conductas y/o actitudes realizadas por los docentes que provocan miedo en los alumnos.
- Describir de qué forma la emoción del miedo está presente en la relación profesor-alumno.

El miedo, una emoción recurrente

Es evidente, en efecto, que el hombre que tiene miedo, es por algo. Aun, tratándose de una de esas angustias imprecisas que suelen experimentarse en la oscuridad, en un pasadizo siniestro y desierto, también se trata de un miedo de ciertos aspectos de la noche, del mundo. Lo que condena la emoción es una percepción, una representación, una señal. Pero se tiene la impresión de que la emoción se aleja del objeto para absorberse en sí misma.

Otra caracterización es que el miedo y las emociones que se le asocian han de distinguirse de: por ejemplo, un estado de angustia o de ansiedad en que el miedo requiere de un objeto. Cuando se tiene miedo, es de algo o de que algo sea el caso. Así, al hablar de miedo se está refiriendo casi exclusivamente o a la reacción de sobresalto, que es una reacción pasajera ante un estímulo inesperado o lo llamado "miedo-emoción" o "estado de miedo", esto es, al miedo en cuanto miedo experimentado en una ocasión dada y ante cierto objeto o estímulo que lo causa; o se refieren a la tendencia que tienen los animales y el hombre a experimentar tales estados.

Nuestra actitud frente al miedo y en un contexto escolar, puede provocar un rechazo a la realización de una tarea.

Nuestra actitud frente al miedo y en un contexto escolar, puede provocar un rechazo a la realización de una tarea, produciendo reacciones fisiológicas, como la transpiración en las manos, la agitación del corazón, entre otras, e induciendo una respuesta negativa que limita a la hora de reaccionar y, probablemente, en el mejor de los casos, permita huir o refugiarse de la situación de peligro.

De una forma más positiva, el miedo motiva para aprender nuevas respuestas de enfrentamiento, que evi-

ten que la persona se enfrente al peligro. Para ello, el organismo crea ciertos patrones de respuesta que ayuden a resolver los conflictos cognitivos y proteger al sujeto de la situación negativa que lo afecta.

Los miedos asociados a cada fase del desarrollo del niño o adolescente son miedos evolutivos, que pueden resultar normales, si no se viven de manera muy intensa, y, en algunos casos, ocasionar traumas o fijaciones, que se llevan a otras etapas del desarrollo. Esto dependerá del desarrollo integral del niño y cómo él vaya creando patrones de respuesta, ya sea mediante la imitación o de sus procesos cognitivos. En este trabajo se prestará mayor atención a la etapa involucrada en el estudio, que implica a los niños de edad media (niñez, 6-11 años), quienes pueden diferenciar las representaciones internas de la realidad objetiva, lo cual propicia que los miedos sean ahora más realistas y específicos, desvaneciéndose los temores a los seres imaginarios.

DURANTE LA NIÑEZ MEDIA ADQUIEREN GRAN RELIEVE LOS TEMORES A LA CRÍTICA Y AL FRACASO, ADEMÁS DE LOS MIEDOS ASOCIADOS AL ÁMBITO ESCOLAR.

Por lo demás, merece la pena resaltar que durante la niñez media adquieren gran relieve los temores a la crítica y al fracaso, además de los miedos asociados al ámbito escolar. Los miedos en la sala de clases están marcados por la interpretación que el alumno hace de las conductas del profesor, especialmente cuando éstas se refieren a castigos, llamados de atención, exigencias de tareas, esto último siempre en relación con la dificultad y el tiempo que se disponga para su abordaje.

En el caso de la interacción en el aula, las emociones que fundan las acciones de los estudiantes serían determinantes para el curso que sigue su convivir, al favorecer o limitar acciones de una cierta clase, según sea la emoción que las sustente. Por ejemplo: un alumno molesto o atemorizado no realizará acciones favorables para el aprendizaje de las materias o contenidos tratados por el profesor en ese momento, como manifestar su interés en participar, hacer consultas, pedir nuevos ejemplos, discutir un concepto. Por el contrario, un alumno motivado e interesado sí podrá hacerlo, favoreciendo así la construcción de su aprendizaje.

Se pretende realizar un análisis detallado del comportamiento y de su significado en la interacción social diaria en la sala de clases. Es una investigación "desde dentro" que supone una preponderancia de lo individual y subjetivo. Es el caso de este estudio, en la medida en que abarca un aspecto subjetivo de los docentes, muchas veces determinante en el aprendizaje de sus alumnos, como lo son las emociones y específicamente el miedo que éstos pudieran provocar. Su concepción de la realidad social entra en la perspectiva humanística.

Determinación del contexto y técnicas para recoger la información

Se aplicaron instrumentos a una muestra de campo de dos profesoras de Educación General Básica, que imparten clases en el sector de aprendizaje, Comprensión del Medio Natural y Social en NB3 (5ªaño). Además, ocho alumnos que fueron seleccionados de manera aleatoria de ambos cursos de la Escuela Huilquilemu en la comuna de San Clemente, Talca. Esta escuela es dependiente de la Municipalidad de San Clemente y atiende a alrededor de 400 alumnos distribuidos en un curso por

nivel desde prebásica a octavo año básico, incluyendo un grupo diferencial. El nivel socioeconómico es bajo.

Para recolectar las impresiones de los docentes y estudiantes, se utilizaron entrevistas semiestructuradas, debido a que éstas son de carácter más flexible y dinámicas. Este tipo de entrevista tuvo como finalidad, proporcionar un cuadro amplio en cuanto a la información adquirida en un lapso relativamente breve en el marco de la investigación realizada.

Para las entrevistas semiestructuradas se empleó una grabadora, que registró de manera íntegra la conversación entre el entrevistador y el entrevistado. Por entrevistas semiestructuradas se entenderán encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes.

Luego de organizar toda la información, ésta se analiza, se reduce a categorías y subcategorías, se interpretan los datos de acuerdo al fenómeno estudiado. Como sugiere Roberto Hernández, previo a la interpretación de los resultados y con la finalidad de otorgar mayor confiabilidad a los datos, se realizará una triangulación de los mismos, confirmando o asegurando su análisis. Una de las técnicas de análisis de datos más característica de la metodología cualitativa es la triangulación, que recoge y analiza datos desde ángulos diferentes para compararlos y contrastarlos entre sí.

En este cotejo irán apareciendo en nuestra mente las categorías o las expresiones que mejor las describen y las propiedades más adecuadas para especificarlas. Las categorías son creadas sobre la base de la revisión de los datos obtenidos una vez aplicados los diferentes instrumentos utilizados en la recogida de la información. Se determinaron cuatro categorías y sus respectivos indicadores, a saber:

1ª CATEGORÍA: "EXPRESIÓN VERBAL" (EV). Son todas aquellas acciones ocurridas al interior del aula en que el docente utiliza el habla como medio de expresión. Se denominará expresión verbal a todas aquellas conductas del docente que impliquen un cambio en la manera de expresión, como: amenaza verbal, alza del tono de voz, forma de expresión verbal, búsqueda de cambio en la conducta de otra persona por medio de gritos u otro tipo de técnica que logre ese objetivo.
INDICADORES: Tono, intensidad, timbre de voz, velocidad.

2ª CATEGORÍA: "MANEJO DE LA DISCIPLINA" (MDD). Son estrategias y técnicas que el docente utiliza al interior de la sala de clases para organizar y generar un ambiente silencioso y ordenado, adecuado para el aprendizaje.
INDICADORES: Paseos por la sala de clases, actividades en el pizarrón, llamados de atención reiterados, anotaciones en el libro de clases, amonestación al apoderado.

3ª CATEGORÍA: "EXPRESIÓN GESTUAL DEL PROFESOR" (EGP). Una parte básica de la comunicación no verbal se produce a través del lenguaje gestual, por medio del cual se comunica a otros mediante el cuerpo en una interacción personal. La cara y las manos son fuentes especialmente importantes del lenguaje gestual.
INDICADORES: Movimientos de manos, postura corporal, movimientos faciales, miradas fijas.
4ª CATEGORÍA: "FORMAS DE ENSEÑANZA" (FDE).

UNA PARTE BÁSICA DE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL SE PRODUCE A TRAVÉS DEL LENGUAJE GESTUAL.

Son las estrategias y técnicas del docente para lograr aprendizaje en sus educandos.
INDICADORES: Pruebas, complejidad y cumplimiento de tareas, actividades en la pizarra, disertaciones.

Análisis de las categorías

1ª CATEGORÍA: "EXPRESIÓN VERBAL" (EV)

Al observar detenidamente la entrevista semistructurada, el lenguaje usado por la profesora cambia de intensidad de acuerdo al nivel de desorden que se genera en el curso. La profesora reconoce el cambio de intensidad de su voz y, por otra parte, los niños asumen que este trato es debido a la mala conducta que ellos tienen en un determinado momento o situación y actúan en conformidad a la orden indicada.

Además, el no cumplimiento de dichas instrucciones puede originar sanciones como, por ejemplo, quedarse sin recreo, llamadas de atención, regaños, otros. Es común encontrar que los alumnos mencionen sentir miedo cuando la profesora eleva mucho la voz y grita.

Es común encontrar que los alumnos mencionen sentir miedo cuando la profesora eleva mucho la voz y grita.

En el análisis de la secuencia del video, se observa que la profesora identifica a los alumnos por su nombre para que le presten atención, los sanciona con no salir al recreo si no terminan la tarea a tiempo. También eleva la voz cuando la situación en la sala se vuelve conflictiva.

Los alumnos coinciden en que su profesora habla en un tono de voz alto (fuerte) y que en algunas ocasiones grita y que eso les causa miedo. La profesora manifiesta tener una voz fuerte y reconoce que a veces grita cuando los niños realizan mucho desorden o se faltan el respeto. Piensa que esta actitud no provoca miedo a los alumnos.

2ª CATEGORÍA: "MANEJO DE LA DISCIPLINA" (MDD)

Las estrategias para el manejo de la disciplina empleadas por la profesora están internalizadas por los alumnos, quienes ven en ella una forma de sanción para suprimir ciertas acciones, que no van de acuerdo con la dinámica de la clase. Como lo muestran los datos obtenidos, efectivamente la profesora declara realizar llamados de atención o utilizar procedimientos, como anotar en el libro de clases o llamar al apoderado. Estas dos últimas acciones se aplican en situaciones de mayor complejidad.

En la misma línea, los alumnos reconocen claramente ciertas actitudes, como los paseos por la sala, llamadas de atención reiteradas a un compañero y la identificación por el nombre, como causantes de reacciones asociadas al temor o la interpretación del alumno de una situación poco grata, lo que según ellos les ocasiona miedo. En el video se constatan algunas de las acciones, como pasearse por la sala y llamar a alumnos por su nombre cuando están cometiendo desorden.

3ª CATEGORÍA: "EXPRESIÓN GESTUAL DEL PROFESOR" (EGP)

Se percibe la manifestación externa de la emoción, que permite decir de alguien, probablemente sin equi-

vocación: "ah, mira, lo enojada que llegó la profesora esta mañana" y sin que ella haya abierto siquiera la boca. Se reconoce por su manera de caminar, por sus gestos, por el tono de su voz, por la expresión de su cara. Estos aspectos expresivos casi siempre son visibles al ojo y oído del observador, de los alumnos en este caso.

El uso de los gestos en la sala de clases es un instrumento recurrente de la profesora. Ella se ayuda de éstos para recibir ciertas respuestas que espera de los niños en un determinado momento de la clase. Algunos de los gestos más usados por ella son: mirarlos fijamente y pasar por los puestos e indicarles que terminen las tareas.

Estos gestos producen ciertas modificaciones en la conducta que tienen en un momento específico de la clase. Cuando la profesora golpea la mesa o se pone nerviosa, ellos dicen sentir miedo y les provoca un cambio de emoción que implica, en algunos casos, manifestaciones corporales, como movimientos de cabeza, temblores, dolor de estómago, lo que impide la ejecución de la tarea de manera inmediata. Casi la totalidad de los alumnos señala que su profesora es expresiva y mueve las manos al hablar, así como también golpea la mesa, ya sea con la regla o el borrador. Esto lo utiliza como método para mantener el silencio y el orden en la clase.

MANIFESTACIONES CORPORALES, COMO MOVIMIENTOS DE CABEZA, TEMBLORES, DOLOR DE ESTÓMAGO, IMPIDEN EJECUTAR LA TAREA DE MANERA INMEDIATA.

En la entrevista semiestructurada, la profesora dice ser expresiva, con su cara inspira respeto, además muestra sus sentimientos y estados de ánimo para que los alumnos perciban si está triste o enojada.

4ª CATEGORÍA: "FORMAS DE ENSEÑANZA" (FDE)

En la revisión del video se observa que la profesora quiere inculcar actitudes como: estar atento en clases y cumplir con las tareas en los horarios establecidos. Esto se traduce en llamadas de atención cuando el alumno está conversando, presencia de la profesora en el lugar del alumno. También cuando el niño que se pasea por la sala, al ser amonestado por la profesora obedece a las normas, luego ella va a verificar si el alumno esta realizando la tarea.

Junto a lo anterior, los alumnos ya saben que una mirada fija significa que deben cambiar y cumplir una determinada orden, cuando están de pie y la profesora los mira, deben ir a sentarse a su puesto.

La profesora reitera mucho estas acciones, de acuerdo con lo observado en el video y, según ella, los alumnos están acostumbrados, y esto los ayuda a concentrase y a poner atención, lo que sirve para generar aprendizajes y terminar con las tareas asignadas.

Durante las entrevistas, los alumnos cuentan que les da miedo estar frente a sus pares y hacer el ridículo, al pasar a la pizarra y a las disertaciones individuales.

Conclusiones

En la presente investigación se evidencia que el miedo está presente en la relación profesor-alumno y que la docente utiliza algunas estrategias de manera consciente para llamar la atención, establecer silencio y exigir el cumplimiento de tareas. Todo esto se realiza principal-

mente por medio del lenguaje, distinguiéndose dos tipos; el lenguaje oral, que tiene como principal fuente los gritos, los cambios en el tono de voz, en la intensidad y velocidad y, por otro lado, en el lenguaje gestual, con movimientos de mano, de cara, postura corporal o golpes con algún objeto o con el dedo índice sobre la mesa para solicitar la atención de los alumnos.

Es necesario hacer notar que las conductas mencionadas por la profesora se fundamentan, en que dan origen a procesos cognitivos, como la atención y, por ello, se justificarían, para concentrarse en sus tareas.

También se deduce que la profesora no es consciente de que algunas acciones, como los golpes en la mesa o los llamados de atención sean causantes de miedo.

Por lo tanto, es posible concluir que la profesora no comprende que el miedo sea una de las emociones inherentes a la conducta del hombre, que lo acompaña hasta el final de sus días y que se manifiesta en cualquier momento frente a un estímulo potencialmente provocador de temor.

Además de estar ligado prácticamente a todas las actividades, el miedo está presente en las relaciones familiares, laborales, culturales, sociales y otras. También en el ámbito educacional.

A medida que la acción que da miedo a los alumnos, es repetida por la profesora, ellos van creando patrones de respuestas que se automatizan y generan reacciones instantáneas, que van en un primer momento orientadas hacia la protección, para luego prestar atención al mensaje que transmite la profesora y posteriormente pasar a cambiar su conducta, muchas veces cumpliendo con la tarea establecida.

Por otro lado, los alumnos afirman sentir miedo ante los gritos de la profesora y también les provoca ciertas reacciones no gratas, como susto, temor, movimientos de cabeza y temblores en el cuerpo. Sin embargo, la profesora no reconoce que grite al interior de la sala de clases; por lo tanto, no es consciente de que cuando levanta la voz, como se observa en el video, los alumnos sienten que les está gritando y ello les provoca miedo.

Esas actitudes, según la profesora, tienen un fin pedagógico, para llamar la atención sobre una actitud negativa de los alumnos. Estarían destinadas a facilitar un ambiente propicio para el aprendizaje.

El miedo está presente en las relaciones familiares, laborales, culturales, sociales y otras. También en el ámbito educacional.

La profesora no distingue con claridad el concepto de miedo, ve como lejano que ocurra en la sala de clases, algo que necesita de tiempo o de un estímulo muy fuerte, como un temblor u otra catástrofe para que el niño sienta miedo. Señala que las clases bien estructuradas y participativas impiden el miedo en la práctica pedagógica. No obstante, algunos gestos y expresiones de ella provocan, de una u otra forma, esta emoción en sus alumnos.

La anterior observación coincide con lo que Humberto Maturana postula. Es decir, el vivir humano es emocional y racional a la vez, siempre, no lo uno o lo otro. Todo argumento racional se funda en premisas aceptadas a priori que definen su dominio de validez. Por esto, al cambiar nuestra emoción cambia nuestro razonar, nuestro ser y nuestro mundo. RE

Secundarios de Nancagua exportan uva de mesa

ESTADOS UNIDOS, ALEMANIA Y, DESDE ESTE AÑO, BRASIL SON LOS MERCADOS DE DESTINO DE LA PEQUEÑA PRODUCCIÓN DEL LICEO MUNICIPAL JUAN PABLO II. TAMBIÉN INCURSIONAN EN ELABORACIÓN DE VINO ARTESANAL.

"Aprender a hacer", "aprender a conocer", "aprender a ser", "aprender a convivir"... Eso fue lo que, hace algunos años, una comisión que presidió Jacques Delors, referente al pensamiento de la educación del siglo XXI, relevó como los cuatro grandes saberes o áreas de aprendizaje que la buena educación debería aportar a las personas. Y eso,

precisamente, es lo que hoy se puede observar en el Liceo Municipal Juan Pablo II, de Nancagua, de la provincia de Colchagua, VI región.

Una comunidad que ha sabido aprovechar las oportunidades de la globalización y los Tratados de Libre Comercio que el país ha suscrito para fortalecer su proceso educativo, al entregar a sus alumnos una experiencia única, motivando su creatividad e ingenio, vinculándolos al sector exportador y acercándolos a las reales necesidades productivas de su región.

Al cumplir todas y cada una de las exigencias de los mercados internacionales, ha logrado colocar, ya por tercer año consecutivo, su pequeña producción de uva de mesa en Estados Unidos, Alemania y, desde este año, en Brasil.

"Lo que siempre le hemos inculcado a los jóvenes es que el prestigio de nuestro Liceo no es la cantidad de exportación, sino la calidad que podamos entregar", declara uno de los profesores.

La tarea no ha sido fácil, más bien ha estado llena de desafíos. Entre ellos, lograr el respaldo de la institucionalidad, tejer redes con el mundo privado, buscar apoyos técnicos y financieros. Hacerse de un nombre en los mercados y ganarse la confianza de sus socios, amén de entusiasmar y sumar a los alumnos, sus familias y profesores.

"El proceso ha sido agotador y aún sentimos que está inconcluso, pues nos falta harto por realizar y alcanzar, pero ha sido tremendamente alentador y lleno de sentido", reconocen.

Nancagua, con su cerca de 16 mil habitantes, es una comuna pobre, esencialmente agrícola. Los cultivos hortofrutícolas de exportación en fresco y deshidratados son su fuerte y, aunque en el sector urbano, las actividades predominantes son los servicios, el comercio, la pequeña industria y el transporte, la mayor parte de esa población se desempeña en labores agrícolas. El 70% de la fuerza laboral asume labores de temporero, de noviembre a abril, y con una creciente demanda por mano de obra calificada.

La historia

Todo parte en 2003, cuando el establecimiento aceptó el reto de exportar y así ampliar su oferta educativa en la modalidad técnico-profesional para los jóvenes que no lograban acceder a los liceos más reconocidos de Santa Cruz y San Fernando, ciudades cercanas al lugar. Jóvenes, cuyo ingreso familiar bordeaba los $120 mil.

El primer paso fue buscar un jefe de especialidad agropecuaria y docente de aula con características bien definidas. Debía ser un profesional comprometido, con iniciativa y experiencia. Tras un proceso de concurso, el profesor y microempresario del rubro hortícola Nelson Pastene, vinculado por entonces al Liceo Agrícola El Carmen de San Fernando y a la empresa Viña Casa Silva de Angostura, asume la tarea.

El aterrizaje de Pastene marcó al establecimiento y a él mismo. "Una vez ingresado al sistema municipal, me di cuenta que estaba lejos de la realidad que acostumbraba a desarrollar en la empresa privada... y, como microemprendedor, di-

je: aquí hay mucho por hacer...". Y lo hizo.

Observó que el liceo contaba con recursos que no estaban siendo aprovechados en el proceso educativo, como las 0,65 hectáreas de parrón variedad sultanina, una especie de exportación y la 0,1 hectárea de uva de vino, además de otros cultivos.

Con la certeza de que "a mejores herramientas educativas, mejores aprendizajes", ideó un proyecto que le permitiera mejorar el nivel técnico de los alumnos, mediante la producción y exportación de uva de mesa con estándares de calidad internacional, así como la elaboración y comercialización, a pequeña escala, con envase y etiqueta distintiva del liceo, de chicha artesanal cruda y cocida.

La idea era que los egresados con el título de Técnico Agropecuario de Nivel Medio fueran reconocidos y requeridos por el sector productivo de la zona. Como dice el alumno del cuarto año B, Héctor Sánchez, "esta experiencia nos acerca a los agricultores, permite que nos conozcan y confíen. Nosotros también nos sentimos más seguros. No es fácil, pero vemos más oportunidades".

Para ello, los alumnos -tanto 3° como 4° año de la especialidad- desarrollan un completo sistema de trabajo teórico-práctico: cumplen con turnos de verano y rotativos de lunes a viernes durante el año escolar en el predio.

Además, los del último año ejecutan, en el Módulo Sistema de Producción Vegetal y Vitivinicultura, labores de apoyo con trazabilidad, que exigen los mercados para la exportación. Esto es la certificación de su buena práctica, a través de reconstruir la historia, la utilización o la localización del producto por medio de identificaciones registradas.

Sumando voluntades

Con el proyecto en mano, el equipo del Liceo Municipal Juan Pablo II lo presenta a la Dirección de Administración de Educación Municipal, DAEM, la que no sólo lo aprueba sino que compromete su apoyo. El municipio asume financiamiento de insumos, infraestructura y remuneraciones de profesores y auxiliar de campo. Más aún, como el establecimiento no contaba con giro comercial y existía interés de exportar con nombre propio se optó -de manera consensuada- por hacerlo con el de "Ilustre Municipalidad de Nancagua".

También se inició un proceso de motivación con los alumnos, apoderados y profesores. Previamente, habían consultado y evaluado la idea con sus alumnos mediante pequeñas encuestas.

Con el "sí" del sostenedor y la propia comunidad educativa, se contactó al empresariado de la zona para que diera asesoría técnica, servicios de maquinarias y recursos, así como prácticas y pasantías para alumnos de 3° y 4° medio.

Los principales socios serían, luego, agricultores independientes y la "Red de Agricultores Buenaventura S.A", la que con cierta periodicidad se reúne con Pastene para evaluar escenarios, realizar recomendaciones y asumir acuerdos.

De vital importancia resulta-

ría, también, el apoyo que darían para colocar la producción en los mercados internacionales. Los dos primeros años, operarían con la empresa Valle Grande S.A. y luego con Del Monte.

"Al inicio trabajamos fuerte para la exportación, pero temíamos que la calidad no fuera la requerida, teniendo en cuenta que no se había participado en un proceso así... Pero, gracias a Dios, lo logramos. Valle Grande quedó muy conforme con nuestro trabajo", recuerda Pastene.

Y el crecimiento trajo consigo nuevos retos. Había que responder a la confianza y a los compromisos. Se llevó el producto a los mercados, pero había que dar continuidad a ese esfuerzo.

Eso suponía -y supone- invertir en infraestructura y maquinaria. Se requería con urgencia contar con una bodega de agroquímicos. Ante la falta de recursos se acercaron a la norteamericana Western Fumigation, la que en el marco de la llamada "Responsabilidad Social", aportó los US $4.000 para la construcción. Con anterioridad contaban con las bodegas de maquinarias y materiales.

Precisamente, ha sido ese tipo de esfuerzos y voluntades, lo que les ha permitido, como a pocos, o quizás ningún otro establecimiento educacional del país, exportar en 2004 a EE.UU. y Alemania 936 cajas de 8,2 kilos de uva de mesa. En 2005, enviar 701 cajas al estado de New Jersey y, en 2006, distribuir 1.220 cajas en esos mercados y Brasil.

"Pero las necesidades siguen y los esfuerzos hay que redoblarlos permanentemente. Solos no podemos con este proyecto, los necesitamos a todos", dice Pastene. Agrega, que cualquier esfuerzo resulta insuficiente si no existe un compromiso de agentes estatales y de la empresa privada para salir adelante.

"Es necesario que más personas y organizaciones asuman concretamente acciones destinadas al logro de metas y tareas, no en un largo plazo, sino ahora mismo".

Se completó evaluación docente 2006

Un total de 14.290 docentes del sector municipal, de 339 comunas de todo el país, entregaron sus respectivos portafolios de evaluación, completando así el proceso 2006. El número de participantes se ha incrementado sustantivamente cada año, consolidando la evaluación como herramienta formativa, que busca detectar y perfeccionar el desempeño docente. Desde su inicio, el sistema ha evaluado al 42,5% de profesores municipales.

Los nuevos componentes del Simce

***Niveles de Logro** (avanzado, intermedio e inicial) y **Mapas de Progreso del Aprendizaje**, fueron incorporados desde este año a las pruebas del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación, SIMCE, rendida por cerca de 550 mil estudiantes de 4º básico y 2º medio, distribuidos en más de diez mil establecimientos educacionales del país. Esta innovación permitirá a las escuelas desarrollar mejores estrategias para mejorar los aprendizajes en el aula. Asimismo, la medición para 4º año básico será anual. **Los Mapas de Progreso** describirán una secuencia típica de crecimiento del aprendizaje en siete niveles para toda la trayectoria escolar, desde 1º básico hasta 4º medio.*

15 millones de textos de estudio

La Política Pública de Textos Escolares 2007 contempla, entre otras medidas, adelantar para este mes (noviembre) la distribución de textos de 1º a 4º año de Enseñanza Básica. Por primera vez se entregarán libros de Historia y Ciencias Sociales y de Biología a estudiantes de 3º medio. Se incorporarán al sistema las Escuelas Especiales y 800 textos en Braille para 300 niños ciegos de 1º a 5º Básico. Los estudiantes del sistema escolar subvencionado reciben gratuitamente a lo largo de su vida escolar 52 textos de estudio y, desde diciembre, los profesores podrán acceder a través de www.mineduc.cl a las guías didácticas de los textos escolares.

Mineduc y municipios en mesa de trabajo

Mesa de trabajo técnica busca fortalecer la labor realizada hasta ahora con la Asociación Chilena de Municipalidades, aunando criterios con el objetivo de lograr una educación de calidad para todos. Se acordó una nutrida agenda en que se debatirán proyectos como la subvención preferencial, que busca poner más recursos precisamente

donde hay más necesidades. Otros temas que se abordarán son la Jornada Escolar Completa, el acuerdo entre el Mineduc y los Asistentes Educacionales (ex Co Docentes), la gestión escolar y el financiamiento educacional.

SUBSIDIAN PRÁCTICAS TÉCNICOS PROFESIONALES

Un subsidio de 60 mil pesos recibirán este año 25 mil alumnos, que realizarán su práctica profesional conducente al título técnico profesional. La bonificación -que forma parte de los compromisos asumidos por el gobierno en la denominada Agenda Corta- consiste en un bono pagado en dos cuotas: $20.000 a partir del 30 de octubre de 2006 y $40.000 a contar del 11 de diciembre 2006. El retiro de la primera cuota se podrá realizar en todas las sucursales del BancoEstado del país. Este año se destinarán $1.500 millones de pesos para tales efectos.

DIAGUITAS SE SUMAN A LAS ETNIAS ORIGINARIAS

A través de una modificación a la Ley Indígena, el Estado de Chile reconoció a la comunidad Diaguita como etnia originaria. Les permite gozar de los beneficios que actualmente otorga la respectiva ley a todas las comunidades originarias del país, entre las que se cuenta acceso a Becas Indígenas y regularización de sus derechos de agua y tierra en el caso de las comunidades de la Región de Atacama. Esta etnia se suma a los pueblos mapuche, aymara, atacameños, quechuas, rapa nui, collas, yaganes y kawashkar.

PRIMERA AGREGADA CULTURAL MAPUCHE

Como nueva Agregada Cultural en la Embajada de Chile en Quito, Ecuador, fue designada Rayén Carimán Davis. Es la primera mujer mapuche nombrada en un cargo de esta jerarquía en el exterior. Hasta ahora, esta especialista en educación intercultural bilingüe, se desempeñaba como asesora de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Novena Región.

NO DOCENTES ACUERDAN NORMAS DE DESEMPEÑO LABORAL

Por primera vez las autoridades del Mineduc firmaron acuerdo con la directiva del Consejo Nacional de Co Docentes de Chile, para sentar las bases del reconocimiento del Estado al aporte que estos funcionarios hacen a la educación. Esto representa un avance crucial en la instalación de un marco que regule al sector y que permita orientar su quehacer al mejoramiento de la calidad educativa. En el marco de este reconocimiento, se acordó el cambio de "No Docente" por la de "Asistente de Educación". Este sector lo componen 79.076 trabajadores, que desempeñan funciones en establecimientos educacionales del país (36.348 de liceos y colegios municipales, 41.969 de particulares subvencionados y 1.389 de corporaciones de administración delegada).

170 MIL UNIVERSITARIOS BENEFICIADOS EN 2007

Un acuerdo entre la autoridad ministerial y los universitarios agrupados en la Confech permitirá aumentar la entrega de ayudas estudiantiles para el financiamiento de estudios universitarios. Se establecerá un sistema de ingreso que considere, además de la PSU, el ranking o posición relativa del estudiante dentro de su promoción, beneficiando a los mejores estudiantes de colegios municipales y particulares subvencionados del país. Otro punto es el mejoramiento de la cobertura a los estudiantes del cuarto quintil, es decir, alumnos cuyos ingresos familiares sean superiores a 432 mil pesos e inferiores a 800 mil pesos, para una familia de 4 personas.

LANZAN WINDOWS EN MAPUZUGUN

La Ministra de Educación, Yasna Provoste , junto a representantes de las 22 comunidades mapuches de la comuna de Los Sauces, provincia de Malleco y el Gerente General de Microsoft Chile, Hernán Orellana Hurtado, lanzaron la versión Windows Mapuzugun, un software que busca preservar y difundir la cultura del pueblo mapuche. El traspaso a la comunidad de esta nueva herramienta digital forma parte de las iniciativas que Microsoft está llevando a cabo en el marco de su Plan Bicentenario y de las políticas educativas de integración cultural impulsadas desde el Mineduc.

FOMENTO A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA

Una verdadera fiesta deportiva vivieron 2.500 estudiantes de tres regiones del país, en Villarrica, IX Región. Esta iniciativa es parte del Programa de Actividad Física y Deporte en la Jornada Escolar Completa, que impulsa el Mineduc desde la Unidad de Deporte y Tiempo Libre Escolar. El próximo año se entregarán mil set de materiales para apoyar las clases de Educación Física y el deporte, en los establecimientos municipalizados más vulnerables que estén en JEC. La meta es cubrir los siete mil planteles subvencionados del país.

AGRUPADOS DECANOS DE EDUCACIÓN

En reciente sesión, decanos y directores de Escuelas de Educación de Universidades Privadas eligieron como presidente de esta agrupación al Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Mayor, Horacio Marín García En esta designación participaron los representantes de las universidades: Academia de Humanismo Cristiano, Alberto Hurtado, Andrés Bello, Autónoma de Chile, Católica Silva Henríquez, Central, Chileno Británica, De Las Américas, Del Desarrollo, Del Pacífico, Diego Portales, Finis Terrae, Gabriela Mistral, Los Andes, Mayor y Santo Tomás.

Una Ley criteriosa y virtuosa

Fue promulgada la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. La iniciativa contempla la creación de una Comisión Nacional de Acreditación y la participación de agencias externas que den imparcialidad del proceso.

Las instituciones de educación superior son las que participan en los procesos de germinación y producción de ideas, conocimiento -en ámbitos como el científico o tecnológico- y en las distintas expresiones de arte y cultura. Son, precisamente, las que abren espacio al diálogo, la reflexión, el debate y a la conformación de grupos de dirigentes y líderes de un país.

Pero el sistema de educación superior enfrenta un momento muy particular. Hace sólo quince años atendía a poco más de 200 mil jóvenes. Hoy son casi 700 mil los estudiantes en el sistema, con una variada gama institucional que permite una amplia oferta educativa: hay más de 200 instituciones, existen cerca de 500 sedes a lo largo del país, que ofrecen carreras en todas las áreas del conocimiento, como Ciencias, Humanidades, Administración, Derecho, Tecnología, etc.

Una explosión que se traduce en nuevos retos para el sistema. Por una parte, la promoción de la equidad, de ahí la política de ayudas estudiantiles, donde el Gobierno de la Presidenta Bachelet ha generado instrumentos como la Beca de Excelencia Académica, que permitirá focalizar de mejor manera los instrumentos disponibles y, por otra, la importancia de la calidad en el sistema, donde existan mecanismos que den real cuenta de las instituciones y sus programas para tranquilidad de los jóvenes y sus familias.

ESTA LEY NO CONSTITUIRÁ UNA TRABA EN LA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES. POR EL CONTRARIO, PERMITIRÁ QUE DICHAS ENTIDADES EJERZAN CON PLENITUD SU AUTONOMÍA ACADÉMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, EN UN MARCO DE EXCELENCIA EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

Además, la globalización de las profesiones y las demandas de los tratados de libre comercio obligan al país a dar a conocer y garantizar la calidad de los servicios educativos más allá de sus fronteras. El reconocimiento internacional de las calificaciones obtenidas en la educación superior es un factor clave para alcanzar las metas de movilidad internacional de estudiantes y profesionales chilenos.

De ahí que, y desde el punto de vista de las políticas públicas, en materia de regulación de la calidad en la educación, correspondía al Estado proveer al conjunto de la sociedad, al mercado y a los consumidores, de información fidedigna acerca de las competencias profesionales esperadas. En el contexto actual, resultaba lesivo para el bienestar social no contar con un sistema de información adecuado acerca de la real calidad de la oferta educativa.

La ley

Por ello, el pasado lunes 23 de octubre- y luego de tres años de tramitación parlamentaria-, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, junto a la Ministra de Educación, Yasna Provoste, firmaron la promulgación de la ley que crea un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Educación Superior.

Iniciativa que contempla la creación de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), que sustituye a la Comisión de Acreditación de Pregrado (CAP) y que deberá responsabilizarse de acreditar la calidad de las instituciones de nivel terciario, evaluar las agencias que certificarán programas y carreras, así como crear un sistema de información disponible para todos los ciudadanos.

"Queremos una regulación criteriosa y virtuosa (...), porque así garantizamos los bienes públicos que la sociedad debe y desea garantizar a todos los ciudadanos", dijo ese día la Presidenta.

Según los técnicos del Mineduc, esta ley viene a llenar un vacío en materia de regulación y aseguramiento explícito de la calidad. La acreditación, recuerdan, es el mecanismo que la mayoría de los Estados utilizan para dar fe pública de la calidad de instituciones y carreras, compatibilizando los principios de diversidad, libertad y regulación.

Esta ley no constituirá una traba en la gestión de las instituciones. Por el contrario, permitirá que dichas entidades ejerzan con plenitud su autonomía académica, financiera y administrativa en un marco de excelencia en el desempeño de sus funciones. La acreditación fortalecerá la diversidad, garantizando al mismo tiempo la calidad.

Permitirá velar, además, por el ajuste de las entidades de educación superior de un país a las exigencias básicas de calidad de instituciones semejantes, así como el ajuste a los requerimientos propios de la cultura y el desarrollo nacional.

Funciones

El sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación superior contempla cinco funciones:

a) Licenciamiento, que se refiere a la evaluación, aprobación y supervisión de las nuevas instituciones de educación superior, incluyendo la apertura de nuevas sedes o la creación de carreras o programas.

Se reconoce expresamente que esa función corresponde a procesos ya existentes y regulados en la LOCE, y que son administrados por el Consejo Superior de Educación, en los casos de Universidades e Institutos Profesionales, y por el Ministerio de Educación en relación con los Centros de Formación Técnica. Para efectos de dar coherencia al sistema, se propuso la

modificación del nombre de los actuales procesos de acreditación, por el de "licenciamiento".

b) Acreditación institucional, que dice relación con el análisis periódico de los mecanismos existentes al interior de las instituciones autónomas de educación superior para asegurar su calidad, y considera tanto la existencia de dichos mecanismos, como su aplicación y resultados.

La acreditación debe realizarse como un proceso de carácter voluntario.

Los procedimientos que se apliquen en la acreditación institucional contemplarán al menos las etapas de autoevaluación, evaluación externa y pronunciamiento de la Comisión. La evaluación externa será desarrollada por pares evaluadores personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que serán designadas en conjunto con la institución evaluada.

c) Acreditación de carreras o programas, que se refiere a la verificación de la calidad de las carreras o programas ofrecidos por las instituciones autónomas de educación superior, en función de sus propósitos declarados y las normas establecidas por la comunidad académica y profesional correspondiente.

En esta materia, la acreditación debe ser obligatoria para la carrera de Medicina y las Pedagogías.

Respecto al proceso, el proyecto plantea que la acreditación de carreras será realizada por agencias de acreditación públicas o privadas, nacionales, extranjeras o internacionales, debidamente autorizadas por la Comisión, previo un proceso de evaluación, que permita determinar el cumplimiento de ciertas condiciones de calidad y resguardo de la fe pública.

d) Acreditación de Postgrados, realizada de la misma forma que la acreditación de carreras, de carácter voluntaria, pero requisito esencial para conseguir apoyo o financiamiento estatal, cualquiera sea su clase.

e) La función de información, que se refiere a la identificación, recolección y difusión de los antecedentes necesarios para la gestión del sistema, la gestión institucional y la información pública a los distintos usuarios de la educación superior.

El Ministerio de Educación, a través de la División de Educación Superior, estará encargado de establecer un conjunto básico de antecedentes, que deberán ser informados por las instituciones; asimismo recoger la información pertinente, validarla y velar porque los usuarios tengan acceso oportuno a información válida y confiable acerca de las principales variables relativas a carreras y programas ofrecidos por el sistema.

Institucionalidad

Desde el punto de vista de la institucionalidad, para la Comisión Nacional de Acreditación, se ha consensuado la constitución de una institución, pública y autónoma, cuyos miembros, del más alto nivel, expresan la diversidad institucional existente en el país y cuya pluralidad dé garantías de imparcialidad, independencia y transparencia a la sociedad en su conjunto y a las propias instituciones.

Se trata de una comisión de carácter público no gubernamental y, por ende, representa los intereses de la sociedad en su conjunto y no los del Gobierno respectivo.

El diseño de su conformación y estructura ha tenido como parámetros básicos la necesidad de generar las condiciones para una operación que cuente con legitimidad social, que opere con eficacia, desempeñando sus funciones en plazos razonables, sea una instancia eficiente, que no genere una burocracia pública excesiva. Por ello se consideró como un aspecto central la autonomía de la CNA, tanto respecto del Gobierno como de las instituciones de educación superior y los organismos gremiales ligados a las actividades profesionales y técnicas. Sin embargo, la autonomía no puede entenderse como prescindencia respecto de esos actores, de modo que se contempla la participación coordinada de todos los entes que de una u otra manera tienen que ver con el sistema nacional de aseguramiento de la calidad.

RESPECTO AL PROCESO, EL PROYECTO PLANTEA QUE LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS SERÁ REALIZADA POR AGENCIAS DE ACREDITACIÓN PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES, EXTRANJERAS O INTERNACIONALES, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN.

¿QUIÉNES INTEGRAN LA COMISIÓN?

a) Un académico de reconocida trayectoria designado por el Presidente de la República, quien la presidirá.

b) Tres académicos universitarios que, en su conjunto y de acuerdo a su experiencia y grados académicos, sean representativos de los ámbitos de gestión institucional, docencia de pregrado y formación de postgrado, incluyendo, en este último caso, al nivel de doctorado, designados por el Consejo de Rectores de las universidades chilenas.

c) Dos académicos universitarios con amplia trayectoria en gestión institucional o en formación de pregrado y/o postgrado, designados por los rectores de las universidades privadas autónomas.

d) Un docente con amplia trayectoria en gestión institucional o en formación profesional no universitaria, designado por los rectores de los institutos profesionales que gocen de plena autonomía.

e) Un docente con amplia trayectoria en gestión de instituciones de nivel técnico o en formación técnica, designado por los rectores de los centros de formación técnica autónomos.

f) Dos académicos con amplia trayectoria en investigación científica o tecnológica, designados por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT.

g) El Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación.

h) Dos figuras destacadas, una del sector productivo nacional y, la otra, miembro de una asociación profesional o disciplinaria del país, que serán designados por los miembros de la Comisión.

i) Dos representantes estudiantiles de instituciones de educación superior autónomas acreditadas, debiendo uno de ellos pertenecer a una institución regional y el otro a una institución metropolitana.

j) El Secretario Ejecutivo, que tendrá sólo derecho a voz.

Programa PENTA UC :

TALENTOS EN LA MIRA

PONER A FOCO A LOS MEJORES. SÍ DURANTE BUENA PARTE EL SIGLO XX LAS ENERGÍAS SE ORIENTARON A LLEVAR A LOS NIÑOS Y JÓVENES AL AULA, A COMBATIR LA DESERCIÓN, A INVERTIR EN INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y ALIMENTACIÓN, ENTRE MUCHAS OTRAS TAREAS, HOY SE SUMA UNA PREOCUPACIÓN ESPECIAL: ACOMPAÑAR Y APOYAR A ESE PORCENTAJE DE JÓVENES Y NIÑOS -QUE SE ESTIMA CERCANO AL 10% DE LA POBLACIÓN ESCOLAR- PARA QUE DESPLIEGUEN SUS CAPACIDADES EXCEPCIONALES.

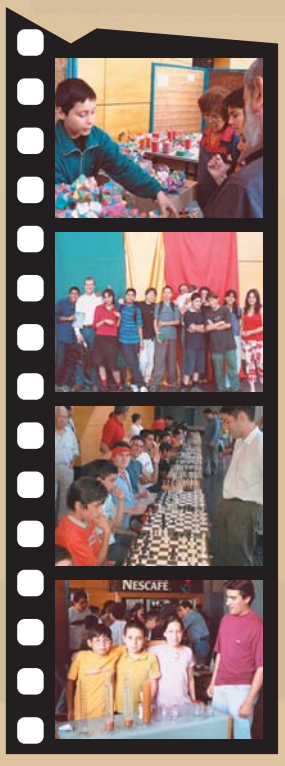

Hace ya 200 años el filósofo alemán Johan Friederich Herbart definió la educación de talentos y dijo que el principal obstáculo de la educación en las escuelas era la diversidad de individuos; más aún: la principal falla en las legislaciones educacionales era no tomar en cuenta las diferencias individuales.

En una educación uniforme, el niño talentoso puede estar en riesgo no sólo de no desarrollar sus potencialidades, sino de no aprender lo básico. ¿Por qué?, porque el talento propiamente tal, como decía un psicólogo alemán, es sólo una posibilidad de lograrlo, es una condición necesaria, pero no el logro en sí; es un potencial.

Felizmente, el talento natural se distribuye en forma homogénea en la población, sin importar diferencias económicas, culturales, de género, raza u otras, pero -como advierten algunos expertos- éste necesita de oportunidades, motivación y autoestima para germinar. Si no se de-

LA META ES FORMAR NIÑOS Y JÓVENES CREATIVOS, CRÍTICOS Y PROPOSITIVOS, QUE MANTENGAN Y AUMENTEN SU PASIÓN POR EL CONOCIMIENTO.

sarrolla se pierde. Eso vale especialmente para los sectores más modestos de nuestro país, que heredan un menor capital cultural y pueden quedarse atrás.

La experiencia demuestra que el niño "despertado" a tiempo, que tiene aptitudes y la sociedad lo reconoce, que su profesor lo identifica, que va a una universidad, obtiene un premio: eleva su autoestima, se estimula él mismo para salir adelante.

Por ello, cuando en septiembre pasado, la Presidenta Michelle Bachelet, acompañada de la Ministra de Educación, anunció -en el Salón Montt Varas del Palacio de La Moneda- el Plan de Inversiones y Modernización en Educación para el año 2007, muchos repararon en uno de los cuatro ejes comprometidos: "Convertir la Educación en un Motor para la Innovación, el Emprendimiento y la Competitividad", que planteaba la creación de un programa especial para la Promoción de Talentos en todas las regiones del país, beneficiando en los próximos tres años a más de siete mil estudiantes de educación básica y media, 1.700 de ellos en 2007, cuya implementación extracurricular se ejecutaría mediante alianzas con universidades e instituciones de Educación Superior.

La meta es formar niños y jóvenes creativos, críticos y propositivos, que mantengan y aumenten su pasión por el conocimiento.

PENTA UC

La iniciativa, claro, tiene un referente: El Programa Educacional para Niños con Talentos Académicos PENTA UC, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el cual busca identificar a niños y jóvenes que poseen talentos académicos sobresalientes y ofrecerles, a lo largo de una secuencia importante de años, un conjunto coherente y científicamente fundado de servicios educacionales de excelencia, que sean complementarios a las experiencias de aprendizaje que les brinda su escolaridad regular.

El programa operó en forma piloto desde el año 2001 al 2004, en dos comunas de la Región Metropolitana, con el financiamiento de la Fundación Andes y de las municipalidades de La Florida y Puente Alto, y aportes de privados. Luego se sumó la comuna de Santiago, y hoy se integran los Municipios de Maipú, Macul, Las Condes, Conchalí y Peñalolén. Se inició atendiendo a 180 alumnos y ahora cuenta con 650 de sexto año básico a cuarto año medio, los que muestran gran potencial y habilidades generales o específicas en las áreas de Ciencias Sociales, Matemáticas, Ciencias Naturales y/o Humanidades. La mayoría proviene de colegios de

FELIZMENTE, EL TALENTO NATURAL SE DISTRIBUYE EN FORMA HOMOGÉNEA EN LA POBLACIÓN, SIN IMPORTAR DIFERENCIAS ECONÓMICAS, CULTURALES, DE GÉNERO, RAZA U OTRAS, PERO -COMO ADVIERTEN ALGUNOS EXPERTOS- ÉSTE NECESITA DE OPORTUNIDADES,

dependencia municipal y subvencionada.

¿Cómo funciona el sistema?

Los estudiantes son seleccionados a partir de un riguroso proceso en el que participan sus propios profesores que han sido capacitados por académicos de la PUC, expertos en Psicometría y Educación de talentos.

Los seleccionados pueden tomar, dentro de una amplia oferta, dos cursos y un taller cada semestre. La programación académica vela porque se ofrezcan cursos de una variedad de disciplinas, como Matemática, Física, Química, Astronomía, Biología, Entomología, Lenguaje, Historia, Psicología, Filosofía, Economía, Sociología, y otras. Todos los cursos abarcan un tema específico en profundidad, cuyo contenido no está en el currículo escolar.

Los cursos son complementados con talleres, de Inglés, Computación, Arte y de Desarrollo Personal y las clases son dictadas por académicos de la universidad y profesionales destacados, durante dos semestres -viernes en la tarde y sábado en la mañana- y durante una temporada de verano intensiva, lo que agrega un total de 300 horas cronológicas al año escolar regular. Las clases se llevan a cabo en el Campus San Joaquín, haciendo uso de toda su infraestructura, como biblioteca, laboratorios, salas de computación, etc.

Actualmente, el modelo funciona en varias universidades de nuestro país, y se están desarrollando programas para estudiantes con talentos en la Universidad Católica del Norte, en Antofagasta, en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en Valparaíso, en la Universidad de Concepción, en Concepción y en la Universidad de la Frontera, en Temuco.

LOS ESTUDIANTES SON SELECCIONADOS A PARTIR DE UN RIGUROSO PROCESO EN EL QUE PARTICIPAN SUS PROPIOS PROFESORES, QUE HAN SIDO CAPACITADOS POR ACADÉMICOS DE LA PUC, EXPERTOS EN PSICOMETRÍA Y EDUCACIÓN DE TALENTOS.

Resultados

¿Cuáles han sido los resultados del programa? ¿Puede replicarse, aumentar su cobertura e impacto? Para responder a esa y otras interrogantes, la universidad constató que requería una investigación para garantizar el modelo educacional PENTA UC con un certificado de calidad en términos de cumplimiento de estándares internacionales, generar mecanismos, servicios y productos complementarios, que hicieran viable la transferencia.

Lo lograron gracias a la obtención del proyecto FONDEF de CONICYT, el apoyo de Fundación Andes, de los municipios de La Florida y Puente Alto, y la ayuda internacional de las universidades de Stanford, de Iowa, Radboud de Holanda; más la participación de investigadores de siete Facultades de la universidad.

Entre los años 2003 y 2005 se realizó el estudio "Evaluación

Entre los años 2003 y 2005 se realizó el estudio "Evaluación de un Modelo de Identificación y Educación de Escolares con Talentos Académicos, para su transferencia a organismos educacionales en Chile y Latinoamérica", que tuvo como insumo la experiencia PENTA UC.

de un Modelo de Identificación y Educación de Escolares con Talentos Académicos, para su transferencia a organismos educacionales en Chile y Latinoamérica", que tuvo como insumo la experiencia PENTA UC.

Allí se demostró que:

Validación de un sistema de identificación y selección de escolares con talentos académicos. Los resultados, en general validaron el sistema. Sin embargo, hubo ciertos hallazgos que requerirán atención; por ejemplo, aun cuando en la muestra de 2.600 niños en que se realizó el estudio no se encontraron diferencias significativas en el nivel intelectual entre hombres y mujeres, sistemáticamente, los profesores nominan más hombres que mujeres al programa.

Validación de un modelo educacional para escolares con talentos académicos, en sus componentes de diseño curricular, prácticas pedagógicas y evaluación educacional. Se demostró que el programa PENTA UC cumple con los estándares de calidad, pertinencia y efectividad en los aprendizajes de los alumnos. Además, la evaluación permitió constatar que el programa produce un desarrollo de habilidades no sólo cognitivas, sino también un muy positivo desarrollo socio-emocional, lo que se expresa en altos niveles de autoestima de los alumnos.

Evaluación del impacto de un programa educacional para estudiantes académicamente talentosos, sobre el sistema escolar del que ellos provienen y sobre sus familias. Los resultados de esta línea revelaron que la participación de niños y jóvenes en el programa desencadena dinámicas positivas en los establecimientos educacionales y afecta muy bien la dinámica familiar. Al no constatar efectos negativos, se pudo afirmar que con ello se aumenta su impacto económico-social.

Diseño y evaluación de sistemas y metodologías para la formación de recursos humanos en el área de educación de talentos académicos. Los resultados muestran que la mayoría de los profesores puede llevar lo aprendido no sólo a la educación de sus alumnos más talentosos, sino también aplicarlo con otros propósitos. Por ejemplo, ofrecer academias de ciencias para los alumnos con intereses destacados en estas áreas, reorientar sus prácticas pedagógicas y metodológicas en su clase regular, tomando o adaptando elementos de lo aprendido en las pasantías o incorporar contenidos a sus propias unidades de trabajo.

No obstante, las iniciativas de la educación de talentos académicos no se limitan al ámbito escolar o a los profesores del sistema sino que involucran a otros profesionales, académicos e investigadores de las más diversas áreas del conocimiento.

CARACTERÍSTICAS DEL TALENTO

Según el programa PENTA UC algunas características que presentan con frecuencia los niños talentosos son:

- *Aprenden con rapidez y facilidad.*
- *Generalizan lo aprendido a otros campos.*
- *Poseen un conocimiento más amplio y profundo.*
- *Presentan facilidad para abstraer y comprender temáticas abstractas.*
- *Suelen tener buena memoria.*
- *Son curiosos y les apasiona aprender.*
- *Prefieren la complejidad. Se aburren frente a tareas simples y repetitivas, y cuando no se sienten desafiados.*
- *Presentan una alta capacidad de concentración en tareas de su interés.*
- *Suelen ser lectores precoces.*
- *Suelen aprender a hablar antes que sus pares de edad.*
- *Son creativos y poseen gran imaginación y fantasía.*
- *Muestran capacidad de liderazgo.*
- *Poseen un amplio sentido moral y de justicia.*
- *Son perfeccionistas y autocríticos. También son críticos con el entorno.*
- *Son sensibles a las necesidades y sentimientos de otras personas.*
- *Son intensos.*
- *Buscan y mantienen amistades con niños mayores.*

Respecto de estas características, hay que considerar que:

- *Responden al perfil general que presentan estos niños, por lo tanto no se dan en todos los niños talentosos.*
- *Un niño talentoso no presenta necesariamente todas las características que aparecen señaladas.*
- *El talento se manifiesta de diferentes maneras a distintas edades.*

OTRAS EXPERIENCIAS:

Estados Unidos, a partir de la década de los '60, comienza a canalizar esfuerzos y recursos para el diseño y discusión de programas para alumnos académicamente más capaces en las áreas de Ciencias y Matemáticas, como una forma de promover la excelencia académica y la producción científica. Luego, en la década de los '70 se publica el informe Marland, en el cual se reconoce la necesidad de una educación especial para esos niños y, desde 1989, se promueven y apoyan con recursos económicos, programas para estudiantes con talentos académicos en situación desaventajada en todos los Estados Unidos.

En Israel, en 1973, la presión de un grupo de profesores y padres propició la creación, por parte del Ministerio de Educación de ese país, de un departamento para talentos. Actualmente, financia un sistema de identificación y programa para los niños dotados de todo su territorio.

En Europa ha habido una creciente respuesta a las necesidades de los alumnos talentosos. Una investigación, dirigida por el doctor Franz Mönks, en 21 países reveló que al menos en 10 había un reconocimiento de esos alumnos como parte del grupo de los niños con necesidades especiales. En ocho países, el tema se menciona explícitamente en la ley educativa y, lo más interesante, es que en todos existían recomendaciones formales para atender a alumnos con talentos en los colegios, lo que se traduce en programas de aceleración, de enriquecimiento y/o actividades extra curriculares, lo que implica la flexibilidad curricular.

Los insospechados alcances de RECH

DESDE EL AÑO 2002 A LA FECHA, EL REGISTRO DE ESTUDIANTES DE CHILE HA ACUMULADO LA HISTORIA ACADÉMICA DE SEIS MILLONES DE ALUMNOS, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EN QUE ÉSTOS ESTUDIAN, DE SU RENDIMIENTO Y DE LOS PROFESORES QUE HAN TENIDO. ESTA BASE DE DATOS, CONFECCIONADA EN EL MINEDUC, HA ABIERTO UNA VASTA GAMA DE POSIBILIDADES EDUCATIVAS.

En la Secretaría Regional Ministerial de Punta Arenas hicieron contacto con Villa las Estrellas en la Antártica ¿La forma de comunicación? Radial, gracias a la conexión facilitada por la Fuerza Aérea de Chile.

- Aló, profesor, ¿pudo bajar el software por vía satelital?

- Sí, estoy listo para iniciar la capacitación...

- Bien, entonces abra el archivo y haga clic en...

Este fue el diálogo inicial que tuvo lugar un día del año 2001 y formó parte del proceso de capacitación, que permitió iniciar la construcción de una herramienta al servicio de la educación de proyecciones insospechadas: el Registro de Estudiantes de Chile (RECH). Hoy es una realidad y su propósito principal es ser una base de información con la historia académica de cada uno de los alumnos y alumnas en el sistema escolar del país. Construido sobre la base de dos procesos de información, matrícula inicial de los establecimientos que imparten educación prebásica, básica, especial y media, de Arica a Punta Arenas,

y actas de calificaciones y rendimiento escolar. A la fecha, el RECH tiene la historia de 6 millones de alumnos.

Actualmente contiene datos personales de los alumnos: Rut, nombres, apellidos, comuna de residencia y fecha de nacimiento; datos del establecimiento asociado al alumno: modalidad de enseñanza y curso (grado y letra) y profesor jefe; Plan de estudio: propio de la unidad educativa o indicativo (Plan oficial del Ministerio); cuerpo docente: por subsector para cada curso, y datos de rendimiento del alumno: de cada uno se recoge su promedio en cada subsector, promedio final, porcentaje de asistencia, observaciones y situación final de promoción (retirado, promovido, reprobado).

Paso a paso

Los inicios no estuvieron exentos de tropiezos. Cuenta Jorge del Río, coordinador del Registro y jefe del proyecto desde mediados del 2001: "Los primeros intentos se hicieron cuando el ex presidente Ricardo Lagos era Ministro de Educación. Se buscó información, digitaron datos, pero había varios aspectos que no se pudieron resolver. Uno, era la tecnología disponible y, lo otro, la calidad de los datos que se podía registrar. Por un lado, la tecnología en el Mineduc no era la adecuada para manejar grandes volúmenes de datos, y los colegios no disponían de recursos informáticos. Además, los establecimientos no pedían el Rut de los alumnos -que es el dato clave para el actual registro- sino hasta el año '95. Luego hubo intentos en la Región Metropolitana y así se fue acumulando experiencia. En 2001 se hicieron algunas experiencias piloto, se definieron etapas y se dieron dos importantes avances: se pasó de la captura de datos de matrícula en papel a la forma digital y se pasó de la unidad mínima de información de curso a la de alumno".

Definida la forma de operar, se inició el proceso de capacitar a coordinadores en regiones, sostenedores y profesores. Debían, primero, habilitar técnicamente a las personas del Ministerio para poder recibir los datos y cargarlos. Se diseñó un sistema informático de acuerdo a la plataforma que había y se desarrolló un software para lograr la captura a través de la página Web. Pero había otro desafío: elaborar un software para todos los establecimientos y armar equipos de formadores. Los encargados del proyecto capacitaron a un grupo que luego replicó lo aprendido a los encargados de regiones y así se generó una cadena de formadores de formadores, que llegó hasta docentes y sostenedores.

Recuerda Jorge del Río: "En los comienzos tuvimos ayuda de pescadores, Carabineros, la Armada y muchas personas. En Punta Arenas la Fach nos ayudó a capacitar a los profesores de Villa las Estrellas, de la Antártica, arrieros llevaron los disquetes y manuales a los colegios más apartados que no tenían Internet. Sin embargo, lo mejor de todo es que esto lo hicimos con gente del Ministerio. En regiones, en varios casos con personas que no trabajaban con computador... y que debían manejar bases de datos, conexión IP, Internet, palabras que a muchos les parecían en chino. Y ellos tendrían la responsabilidad de capacitar a toda la región. Trabajaron duro. Se juntaban en casas de profesores amigos para entrenarse antes de salir a capacitar. Llamaban los sábados y domingos haciendo consultas. Su gestión resultó un éxito".

> Hoy, los datos de deserción permiten sostener, quizás con un pequeño margen de error, que el año 2005 respecto del 2006 hubo del orden de 30.000 desertores y se sabe quiénes son. Y cualquiera que haya estudiado entre el 2002 y el 2006 puede tener la certificación en línea.

Los propósitos al inicio del proyecto fueron

dos: determinar la deserción escolar en Chile y tener una certificación en línea. Hoy, los datos de deserción permiten sostener, quizás con un pequeño margen de error, que el año 2005 respecto del 2006 hubo del orden de 30.000 desertores y se sabe quiénes son; y cualquiera que haya estudiado entre el 2002 y el 2006 puede tener la certificación en línea, exceptuando aquellos participantes de modalidades de educación flexible, como Chile Califica, que aún no están incorporados.

Beneficiados

Con su desarrollo, el RECH se ha ido revelando como un instrumento de usos ilimitados. Por ejemplo, ante el reciente anuncio del otorgamiento de la nueva Beca de Excelencia Académica al 5% de los mejores alumnos de colegios subvencionados para continuar estudios universitarios o técnicos, serán los datos del RECH los que permitirán asignarlas. La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) utiliza su información para definir beneficiarios de la alimentación escolar. La entrega de becas para rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU) tuvo como base los datos del RECH.

También se ha colaborado con instituciones externas al Ministerio: "Desde hace un tiempo hemos trabajado con la Teletón. Ellos tienen un registro de aproximadamente 21.000 niños con discapacidad física, que representan aproximadamente el 88% de los niños discapacitados en etapa escolar del país. Tenían fichas, clínicas, socioeconómicas, pero no la ficha educativa. Luego de formalizarse un convenio, y cruzamos los datos se comprobó que la mitad de los niños está en colegios, se sabe cómo les va, en qué colegio están y es posible comunicarse con los colegios e informarles qué tipo de apoyo requieren por su condición. De la otra mitad, muchos tienen discapacidad severa y no pueden entrar al sistema educativo, pero hay otros que sí pueden y es factible rescatarlos", señala Del Río.

Aparte del Simce, que desde el 2003 utiliza el Registro en la confección del empadronamiento para la aplicación de la prueba. El RECH, cruzando sus datos con los del Registro Civil, ha podido determinar cuántos estudiantes tienen hijos. Entre adultos, jóvenes y niños se llegó a la cifra de 24.000 alumnos. De ellos, 8.000 menores de 19 años, de los cuales 6.000 eran madres y 2.000 padres, al estar identificados, saber en qué colegios están, su condición de vulnerabilidad, es posible desarrollar una estrategia integral que les ayude a terminar sus estudios.

El RECH, cruzando sus datos con los del Registro Civil, ha podido determinar cuántos estudiantes tienen hijos.

La captura de información que alimenta el RECH tiene dos momentos claves. A fines de abril, cuando se recogen las matrículas, y en diciembre, con el ingreso de las actas y los datos de rendimiento escolar. Los establecimientos generan diversos archivos definidos en un formato técnico determinado con sus respectivos datos -alumnos, establecimiento, cursos y otros- y se conectan a la Web mediante una clave, cargan los datos, y los envían. El sistema los recoge, los valida si están bien o los rechaza y devuelve con un informe de errores si están mal.

"Es necesario definir mejor y trazar una política que incluya procedimientos de manejo de información. En este momento custodiamos los contenidos del Registro y en la medida en que se formulan solicitudes internas vamos respondiendo. Sólo en casos muy justificados, damos respuesta a peticiones externas, y siempre con autorización de la autoridad ministerial", recalca el Coordinador Nacional, y agrega que aún queda mucho por hacer, como: crear un área específica donde confluyan datos de Simce, PSU, Subvenciones, Junaeb y RECH. De esa manera se podrán mirar las distintas perspectivas del fenómeno educativo y resulta innegable que las potencialidades de RECH son inmensas.

Los segundos **bautizos**

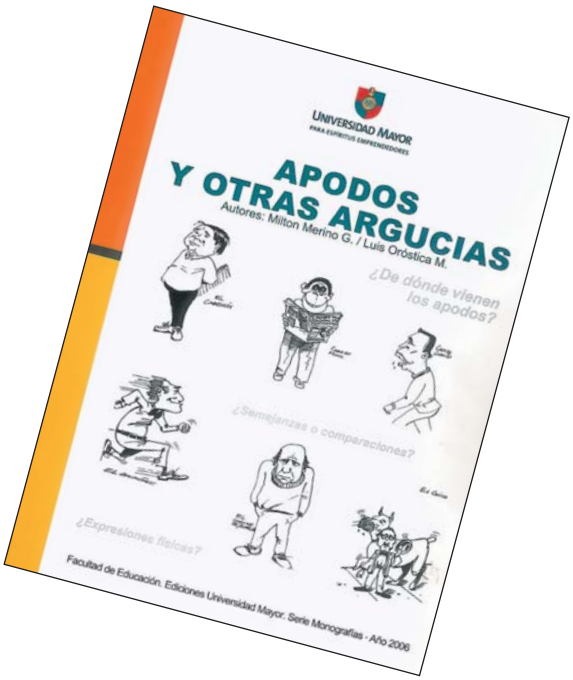

LOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, LUIS ORÓSTICA Y MILTON MERINO, HACEN UN PRIMER ACERCAMIENTO SOBRE UN FENÓMENO LINGÜÍSTICO QUE, DESDE HACE AÑOS, SE INSTALÓ EN NUESTRA CULTURA CRIOLLA. EN *APODOS Y OTRAS ARGUCIAS*, LOS AUTORES ANALIZAN LOS ALCANCES SEMÁNTICOS Y EL PROCESO CREATIVO DE LOS SEUDÓNIMOS O ALIAS, E INVITAN A LOS DOCENTES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN A TRABAJAR EL TEMA CON SUS ALUMNOS, SIN DESCARTAR LAS PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO PERSONAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR QUE CONLLEVA.

Extracto de la recién lanzada publicación:

- ¿A cuánto voy?
- ¡A tre' del Epidemia y a cinco del Chato!
- ¡Gracias, Inge!

- Mamerto, ¿vai' a jugar?
- No sé. En todo caso, dile al Pelao, que cuente conmigo pa'l próximo.

- ¿Está el Chavo?
- ¡Chavo, te busca el Negro!

Las expresiones anteriores corresponden a un suceso característico de la cultura nacional, usar apodos en forma exagerada.

Parece evidente que este rasgo universal del hombre se acentúa con las características psicológicas fundamentales de ser chileno, que nacen de nuestra forma creativa, espontánea y visionaria para identificar a las personas de nuestra localidad inmediata, ciudad, país u otro lugar que, empleando el recurso amplio y rápido de la palabra, nos lleva a construir una identidad nueva sobre las personas.

¿Quién no tiene un apodo? o ¿quién no lo ha tenido alguna vez? Son conocidos el famoso "León de Tarapacá", "Pinocho" o más recientemente "Alí Babá y...". Aquí, creemos, está nuestro primer rasgo cultural identificatorio, donde apare-

ce toda la picardía chilena que sustenta su creación en una simple comparación: "Se parece a..."; "¿Viste?, hizo como el..."; "Es igualito a...". Este rasgo tiene matices tan poderosos que sobrepasan la propia identidad del registro civil de las personas.

Alcances semánticos del apodo

En primer término, parece oportuno delimitar la polisemia del fenómeno lingüístico del apodo a nivel del español, que lo considera como el "renombramiento" de un sujeto. En este sentido, las definiciones enciclopédicas distinguen varios conceptos relacionados con esta práctica lingüística: sobrenombre, alias, hipocorístico y seudónimo. Otros giros son utilizados por algunos países hispanohablantes (mote, remoquete), pero no constituyen una costumbre del hablante chileno.

En el habla del español en Chile, el concepto de sobrenombre contiene rasgos asociados a conductas peyorativas, donde se intenta descalificar a una persona utilizando expresiones que tienen una carga emocional negativa. Con el sobrenombre relucen los defectos de las personas (tanto físicos como sicológicos), a veces con un tono despectivo; otras, con malintencionado humor. En este sentido, observamos que la práctica discursiva incorpora muchas veces un apodo más un garabato: "¡Negro c...!" o "¡Cabezón de m....!".

Es preciso señalar que en muchas ocasiones el sobrenombre (como su expresión lo indica) es más importante que el nombre: está "sobre" él, es decir, que adquiere un lugar entre las tantas posibilidades de nombrar al sujeto; pero además, porque su fuerza apelativa lo impregna de un protagonismo inusual. La tendencia cultural de los chilenos nos lleva a pensar que el uso de esta práctica es muy común en determinadas circunstancias sociales. Lo que sucede es que nace, se desarrolla y termina en ese mismo contexto. No prevemos un alcance mayor del sobrenombre que rompa las barreras de ese círculo, a menos que en otro lugar, el individuo "sobrenombrado" se haga merecedor, por una especial actitud repetitiva, de un apelativo de esta naturaleza.

En el discurso oral, las expresiones que comprende un sobrenombre alcanzan preferentemente el nivel de un vocativo, pues la intención peyorativa que posee, invitan al hablante a "sobrenombrarlo" de manera reiterada para dirigirse a él, llamarle la atención o simplemente para insultarlo: "¡Cabeza de achicoria!"; "¡Narigón fleto!"; "¡Care' sopaipilla!", entre otros.

Creación del apodo

Consideramos que el apodo es una expresión utilizada para designar a un individuo en particular, cuyo principal rasgo es la cercanía semántica entre el apodo y las cualidades físicas y sicológicas del sujeto. En este sentido, el apodo es un signo lingüístico motivado, es decir, el sujeto apodador encuentra motivos específicos para crear un apodo.

Creemos que al identificar y describir este proceso, se pueden descubrir diversos rasgos del apodo:

1. El apodo tiene su origen a través de un proceso inicial radicado en la estructura mental de un individuo, que a su vez, está impregnada de imágenes, ideas, experiencias de vida personales y sociales, y competencias lingüísticas adquiridas junto con el historial semántico que posee. Así, la creación del apodo estaría condicionada, en un primer momento, por la íntima relación de un sujeto con su entorno, desde donde accederá a un conjunto de posibilidades simbólicas que le otorga su experiencia discursiva inmediata. Por ello, un número importante de apodos no trasciende fronteras regionales, pues el gran poder analógico que poseen pierde sentido por la ca-

rencia de situaciones comunes.

2. Esta manera particular de creación establece un segundo eslabón en la cadena comunicativa personal interna. La describimos como "proceso de apreciación", originado por la proximidad social del individuo creativo con su interlocutor. Esta relación tiene un acercamiento social marcado; un espacio que exige un alto grado de confianza; vivencias cotidianas o experiencias comunicativas comunes.

Con todo, se observa la importancia de este proceso de apreciación al momento de crear un apodo, dada por la observación aguda y permanente sobre las personas. El apodar (juzgar) implica conocimiento tanto del individuo apodado como del entorno en el que se mueve. Solo allí se puede encontrar la trascendencia del apodo.

3. La asociación instantánea entre elementos, objetos o personas, da origen a un tercer proceso en la gestación del apodo: la "actividad creativa", caracterizada por una inspiración momentánea, donde el lenguaje manifiesta toda su riqueza congnitivo-experencial. Esta riqueza se sustenta en la especial carga semántica que posee el apodo.

En concreto, es preciso presentar un hito lingüístico determinado como fuente cultural, pues si consultáramos a gran cantidad de nuestros habitantes si alguna vez ha colocado un apodo a alguien, independiente de su uso, responderá que sí.

En fin, hablar sobre el apodo nos lleva inmediatamente a recordar a los amigos, conocidos, parientes, personajes públicos que le han puesto una palabra que todos encuentran espléndida por lo certera, pues pierde la persona todas sus características propias y se orienta todo y para todos en el apodo tan bien puesto: "el Choro", "el Pastelito", "el Care' palo", "el Gringo", "la Fiera".

4. El último proceso de la cadena del origen del apodo es la fundación de una "nueva relación lingüística", a través de la articulación propiamente tal de este concepto; un nuevo signo, donde muchas veces la forma acústica de la palabra posee una relación adjetiva más próxima a la cosa significada. De hecho, es importante resaltar que en la manifestación mental, el apodo significa y connota. Esta es una gran diferencia respecto del nombre propio original de una persona, el cual identifica y denota.

La onomástica, por tanto, se transforma en uno de los tantos fenómenos que tienen origen en la contingencia lingüística-social. Allí donde fluyen infinitamente deseos, intereses, proyecciones. El poner nombres a las personas no es sino una condición previa a toda sucesión comunicativa. Catalogar oficialmente las expresiones propias en el nombramiento de un sujeto facilita sistemáticamente las posibilidades de entenderse y de interactuar. Se identifica el destinatario y se funda una íntima relación intersujetos, reforzada por el reconocimiento inmediato del nombre propio.

Estamos seguros de que esta modesta referencia al estudio del fenómeno del apodo en Chile, constituye un aporte en los ámbitos de la dialectología y de la onomástica; sin embargo, por tratarse de un comportamiento lingüístico social, se hace evidente la enorme complejidad de este fenómeno, lo que motiva a seguir enriqueciendo las escasas investigaciones.

(Mayores referencias: Merino, Milton y Oróstica, Luis (2006) "El Apodo y otros argucias". Santiago: Universidad Mayor. 3281396). *milton.merino@umayor.cmy.cl, luis.orosticam@umayor.cmy.cl*

Campaña:

No al "Bullying"

En Chile más del 30% de los estudiantes, niñas y niños, entre 7 y 10 años, confiesa haber sido blanco de agresiones sicológicas por parte de sus compañeros.

La Oficina de Atención Ciudadana, 600 Mineduc en campaña por **"el buen trato".**

Hace algunos años, el profesor de Psicología del Centro de Investigación para la Mejora de la Salud de la Universidad de Bergen, Noruega, Dan Olweus, creó el concepto de "Bullying" para dar cuenta de distintas situaciones de intimidación y maltrato entre alumnos.

Olweus acuñó el término del inglés "bully", que significa "matón" o "bravucón" y que engloba aquellas conductas relacionadas con el abuso del poder a través de la intimidación, la tiranización, el aislamiento, la amenaza y los insultos repetidos a lo largo del tiempo sobre una víctima.

Hoy, de hecho, se distinguen cuatro tipos de "Bullying":

Físico: Empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos.

Verbal: Principalmente, insultos y sobrenombres.

Psicológico: Acciones encaminadas a afectar la autoestima, fomentando la inseguridad y temor.

Social: Aislar a la víctima respecto

del grupo y hacer, en ocasiones, partícipes de esa acción a otros individuos.

Categorías que, según su gravedad, los especialistas clasifican en los siguientes niveles:

EXCLUSIÓN Y RECHAZO: Ignorarle, hablar mal de él, rechazarle, no dejarle participar, insultarle, llamarle por sobrenombres que ofenden o ridiculizan.

VIOLENCIA DE GRAVEDAD MEDIA: Esconderle, robarle o dañarle sus cosas; golpearle; atemorizarle.

VIOLENCIA DE EXTREMA GRAVEDAD: Obligar a hacer cosas que no quiere con amenazas, intimidarle con insultos de tipo sexual, abusar sexualmente de la víctima, amenazarle con armas.

Los expertos advierten que experimentar cotidianamente -sea como víctima, agresor o espectador- situaciones de intimidación y maltrato, conlleva consecuencias muy negativas a toda la comunidad educativa. En primer lugar, las víctimas, porque lesiona gravemente su autoestima y seguridad. Luego, los agresores porque empiezan a creer que pueden ser violentos y dañar a otros impunemente, destruyendo sus posibilidades de integración social; y el resto de los escolares, porque conviven en un clima de temor e injusticia y terminan creyendo en la "ley del más fuerte".

Por ello, y teniendo en mano estudios realizados por Paz Ciudadana y UNICEF (ver recuadro), 600 MINEDUC ha comenzado a sensibilizar sobre este tema, con la entrega de material informativo. "Nuestro objetivo es comenzar a visibilizar las situaciones de Bullying en los establecimientos, entregando orientaciones a la comunidad escolar sobre cómo reconocerlas y abordarlas", señala Alexis Ramírez, jefe de la Oficina de Atención Ciudadana.

Puntualiza que "si bien es normal que existan conflictos entre compañeros(as), éstos no deben confundirse con las situaciones de Bullying, ya que no se trata de un problema que pueda ser resuelto por los mismos alumnos o con ayuda de terceros (mediación), sino de una situación de abuso, ante la cual los adultos de la escuela deben intervenir".

Pero ¿qué hace o motiva que un joven pueda transformarse en agresor o en víctima?

En general, concuerdan los expertos, los niños y jóvenes que intimidan y maltratan a sus compañeros han recibido una educación autoritaria en sus hogares, marcada también por creencias intolerantes como el machismo y el racismo. No pocas veces, ellos mismos han sido víctimas de violencia, recibiendo castigos físicos y otros tipos de maltrato o abandono.

Los victimarios, por lo general físicamente más fuertes, tienden a ser impulsivos, muestran pocas habilidades sociales, y problemas de rendimiento, son intolerantes y se burlan de la debilidad. Todo esto los hace más bien impopulares, y los pocos 'amigos' que tienen los siguen por su conducta violenta o por temor a transformarse en sus víctimas.

En definitiva, estos alumnos usan el dominio y abuso de compañeros más débiles como una forma de sentirse con poder y ganar una posición en su curso.

Por el contrario, los alumnos que pudieran transformarse en víctimas de un "matón", tienden a aislarse, a no tener amigos. Parecen más débiles y vulnerables, son inseguros y con baja autoestima y, por lo tanto, no se atreverían a pedir ayuda o rebelarse. Aunque paradojalmente, también terminan siendo víctimas, aquellos menores más inquietos, impulsivos y provocadores, que responden en forma agresiva cuando son atacados. Al ser impopulares por su conducta, tanto entre sus compañeros como entre sus profesores, se tiende a culparlos de cualquier situación en la que estén involucrados, justificando el maltrato de que son víctimas.

¿CÓMO SE PUEDE ENFRENTAR?

Para encarar las situaciones de "Bullying", los estudios y experiencias en el tema recomiendan básicamente seis acciones:

Romper la ley del silencio: A veces por temor, indiferencia o por sentirse sin herramientas para ayudar, algunos alumnos y profesores no dicen ni hacen nada frente a una situación de maltrato, transformándose, de esta manera, en cómplices de una injusticia. Es necesario romper el silencio, denunciar a los agresores y proteger y apoyar a las víctimas.

Normas claras y consistentes: Definir normas de convivencia en las que se rechace toda forma de violencia. Es necesario ponerle límite al maltrato entre compañeros y sancionar las conductas de abuso, ya que de no hacerlo se

creará una sensación de impunidad.

Presencia y compromiso de los adultos: La mayor cercanía de los docentes con sus alumnos ayudará a que éstos se atrevan a pedir ayuda, ya sea para sí mismos o para otro compañero que esté siendo maltratado. Frente a este tipo de hechos los adultos deben intervenir, ya que no se trata de un conflicto normal entre compañeros sino de una situación de abuso.

Mayor supervisión de los recreos: Es fundamental la presencia de adultos en los recreos, ya que es en ese espacio donde se produce gran parte de las agresiones.

Desarrollar habilidades para resolver pacíficamente los conflictos: Muchos de los niños, niñas y jóvenes que recurren a la violencia o son víctimas de ésta, es porque no han desarrollado habilidades básicas de comunicación y resolución pacífica de conflictos.

Enfrentar los prejuicios y la intolerancia: Considerar a otros como inferiores, ya sea por su origen, apariencia física, orientación sexual, nacionalidad, etc., está vinculado con ejercer la violencia. Las oportunidades para establecer relaciones de amistad con personas de grupos minoritarios contribuye a la disminución del prejuicio y de las conductas violentas.

QUÉ DICEN LAS ESTADÍSTICAS

ESTUDIO PAZ CIUDADANA - 2004

Un 32% de los alumnos (niños y niñas entre 7 y 10 años) dice haber sido víctima de agresiones psicológicas e intimidación por parte de sus compañeros en la escuela.

De estos, alrededor de un 13% lo ha sido a veces o frecuentemente.

ESTUDIO UNICEF - 2004

DISCRIMINACIÓN: ser rechazado, mirado en menos, excluido, ridiculizado, etc.

Un 31% de los alumnos (niños, niñas y jóvenes entre 12 y 18 años) se ha sentido discriminado "a veces o siempre" en su escuela.

De estos, se sienten más discriminados los hombres y, los niños y niñas de 12 y 13 años.

Un 85% de los alumnos, que se sienten discriminados, dice que quienes los rechazan, miran en menos, etc., son sus propios compañeros.

Quienes sufren más de las bromas y descalificaciones son los que tienen un problema o defecto físico, los que poseen rasgos indígenas, a los que les va mal en el colegio, los que piensan diferente de la mayoría y los que vienen de otros países.

VIOLENCIA: ser maltratado, agredido, amenazado, abusado, etc.

Un 18% de los alumnos (niños, niñas y jóvenes entre 12 y 18 años) dice haber sido víctima de maltrato, abuso o amenaza por parte de sus compañeros(as), a veces (14%) y frecuentemente (2%).

Los que más han sufrido este tipo de violencia son los niños y niñas de 12 y 13 años.

Las razones más habituales por las cuales un compañero maltrata o abusa de otro son: por ser más débil, por ser molestoso, por provocación, por ser diferente.

Yoga

Un nuevo aliado en el aula

El movimiento Investigación del Yoga en la Educación (RYE), surgido en Francia, propone la aplicación de esta técnica en centros de enseñanza como un método pedagógico alternativo que favorece los procesos de aprendizaje.

Micheline Flak y Hélène Giroux, creadora e impulsora, respectivamente, del método RYE.

La frágil y delicada apariencia de la profesora francesa Micheline Flak, no se condice con la gran fuerza interior que transmite, al referirse a un tema que le apasiona: el yoga aplicado a la escuela. Sus intensos ojos azules brillan al hablar de este poco usual recurso pedagógico en las diversas disciplinas al interior del aula. Gesticula con sus bien cuidadas manos, que denotan el paso de los años, años que también le han dado experiencia y reconocimiento internacional.

De paso en Chile, compartió sus experiencias en un seminario convocado por La Girouette, establecimiento educacional que, junto al Colegio Madrigal, se ha convertido en precursor en asumir las técnicas de esta disciplina en sus planes de estudios. Sus profesores, entusiasmados, revelan que han logrado incrementar la concentración y motivación entre el alumnado, reducir el estrés, la sobreexcitación y la agresividad.

Practicante de esta disciplina oriental desde su juventud, nunca imaginó que impartiendo clases de in-

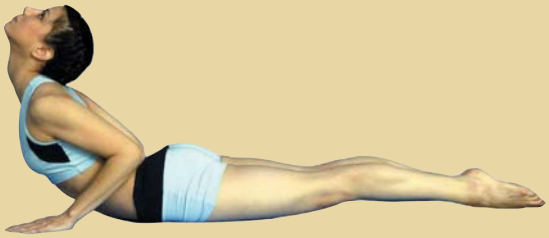

glés en un colegio de París, descubriría que el yoga sería un gran aliado. Un día -dice Micheline- algo hizo ¡clic! y, sin pensarlo dos veces, comenzó a practicar algunas técnicas que fueron dando resultados. En vez de recibir a sus alumnos con un serio saludo o ceño fruncido, lo hacía con una tenue sonrisa; en vez de apurarlos para iniciar la clase, conversaba con ellos. Lo más decidor fue la sesión de relajo que hizo junto a sus alumnos, quienes después de cinco minutos de esta inusual sesión, participaron concentrada y activamente de la clase.

Sin embargo, Flak reparó que las técnicas tradicionales del yoga debían adaptarse a la escuela y a los estudiantes. Junto a otros profesores comenzó a evaluar específicamente qué tipo de ejercicio funcionaba mejor y con cuáles se lograban ciertos objetivos, haciendo una exploración y evaluación de ellos.

Superar el estrés

¿Cómo y en qué momento recurrir al yoga en la educación? Existe un ejemplo claro, dice esta docente: El profesor ingresa a la sala y observa a sus alumnos, haciéndoles diversas preguntas. Los niños acaban de rendir un control de inglés. Comprende que, antes de iniciar su clase de matemáticas, debe realizar algún tipo de relajación, pues aún están tensionados. Hará unos ejercicios de respiración, pues podría haber un bloqueo en la zona del diafragma, un claro signo del estrés. Cuado estén distendidos les pedirá que pongan sus codos sobre la mesa y las palmas de las manos sobre los ojos, al tiempo que tomen conciencia de sus piernas, columna, brazos y mente, pudiendo finalizar el proceso a través del recuerdo de algunas imágenes agradables. Ello les tomará sólo unos minutos. Luego, el profesor hará un repaso de la clase anterior.

El yoga en la educación busca cambiar algunas tradicionales prácticas que existen en el sistema pedagógico, como -por ejemplo- que los alumnos permanezcan sentados durante varias horas seguidas. ¿Razón?: el niño necesita moverse y, si el cuerpo está tenso, la mente no estará predispuesta al aprendizaje.

Educación emocional

Micheline Flak hace ver que en la tradición occidental existe la idea de que el cuerpo y la mente están separados. "Hemos olvidado en nuestra tradición filosófica que entre el cuerpo y la mente están las emociones. Sin embargo, estamos tomando conciencia".

"Los alumnos de las escuelas de educación debieran tener algún tipo de experiencia en el manejo de ciertos elementos básicos. Si así fuera, el yoga se podría implementar rápidamente en el aula y de manera mucho más eficiente como algo más natural. En los Estados Unidos hay dos colegios que toman niños de barrios muy desfavorecidos, niños con muchos problemas y que, sin embargo, han logrado enormes progresos. La experiencia es bastante concluyente".

EL NIÑO NECESITA MOVERSE, Y SI EL CUERPO ESTÁ TENSO, LA MENTE NO ESTARÁ PREDISPUESTA AL APRENDIZAJE.

Hoy el yoga es una disciplina masificada en el mundo. No obstante, Flak advierte la necesidad de tomar resguardos frente a malas aplicaciones y abusos. "Si esto pudiera instalarse en las escuelas, habría que verificar la información y conocimiento de los profesores, a través de un comité, de modo de impedir que ingresen a un colegio personas carentes de preparación e idoneidad".

Nota de la redacción: *Especiales agradecimientos a Hélène Giroux y a Nöelle Albagly, directora y jefa del Departamento de Orientación de La Girouette, respectivamente, por sus aportes y traducción durante la entrevista.*

JACQUELINE LIZAMA GONZÁLEZ
Mejor profesora 2006

EXPERIENCIA DE VIDA Y CUALIDADES PERSONALES; AFÁN DE SUPERACIÓN Y CONSTANTE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL; TRABAJO Y VINCULACIÓN CON LA ESCUELA LUIS GREGORIO OSSA DE PEÑALOLÉN, DE LA QUE FUE ALUMNA FUNDADORA Y HOY IMPARTE CLASES A LOS HIJOS DE SUS EX COMPAÑEROS, LA HICIERON MERECEDORA DEL RECONOCIMIENTO.

Romper el círculo vicioso de la pobreza, cambiando su vida, la de su familia y sus alumnos, ha sido el propósito que ha acompañado buena parte de sus 42 años a Jacqueline Lizama González, la profesora de Educación General Básica de la Escuela Luis Gregorio Ossa de Peñalolén, que hace poco fue distinguida como "la mejor de las mejores" por el Colegio de Profesores, el Diario La Segunda y la Fundación Futuro.

Un reconocimiento al que aspiraban 195 profesionales de la Región Metropolitana. Todos con méritos académicos y currículum vitae excepcional. La propia Jacqueline Lizama, con 16 años de ejercicio, había sido nombrada Mejor Maestra por sus pares en 2004 y alcanzado calificación Destacada en el proceso de Evaluación Docente 2005.

Sin embargo, el jurado –integrado, entre otros, por el presidente del Colegio de Profesores, Jorge Pavez; la ex Ministra de Educación, Mariana Aylwin y el Premio Nacional de Educación, Hugo Montes -, miró con especial atención la experiencia de vida y cualidades personales de la maestra Lizama; su afán de superación y constante perfeccionamiento profesional; el trabajo y vinculación con la escuela de la que fue alumna fundadora y en la que hoy imparte clases a los hijos de sus entonces compañeros y vecinos.

¿Por qué? Porque ella demostraba que era posible superar la adversidad, que un hijo de poblador -con esfuerzo, constancia y apoyo- no sólo podía ser profesional, sino uno de excelencia, y que el vehículo para lograrlo era la educación.

INFLUENCIAS

Los primeros años marcaron su carácter. En casa siempre había que priorizar y restringir. Eran cuatro hermanos. Su padre, que hasta antes de un accidente que lo dejaría con una incapacidad mental y física del 60%, ejercía labores de carpintería y, su madre, de empleada doméstica. Ella, precisamente, le decía con cierta insistencia que no habría herencia –que no fuera la educación- a la que apegarse. El único camino era estudiar, esforzarse y persistir.

Jacqueline lo entendió desde un co-

mienzo. La ayudó la oportuna acción de su profesora de Matemáticas en la básica, Ana María Rojas, que la instaba a soñar y a tener anhelos. "Día a día yo me decía: tengo que avanzar, debo avanzar, necesito avanzar. Ese ha sido mi sistema".

También incidió esa maestra que le dijo, al concluir el séptimo año y con eso su permanencia en la escuela, que ella y los hijos de pobladores sólo podían aspirar a ser nanas y jardineros, no había más opciones. "Esas palabras calaron hondo... Le contesté, casi de inmediato: no va ser mi caso, yo voy a volver, y no como nana sino como colega de ustedes..."

Al concluir la enseñanza media vino la disyuntiva: ¿Estudiar?, ¿trabajar? No había posibilidad, pese a su deseo, de ir a la universidad. La opción fue matricularse en Educación Técnico Diferencial, en una institución que hoy ya no existe, y trabajar en lo que saliera. Luego, con su cartón en mano, la contrataron para hacer el aseo en las oficinas de el Centro de Atención del Niño y la Mujer, una ONG donde sorpresivamente se abriría más de una puerta.

Ese trabajo le permitió financiar sus estudios en el ex Instituto Blas Cañas y titularse de Profesora de Educación General Básica con mención en Historia. Allí le ofrecieron integrarse al trabajo que la organización realizaba en un establecimiento educacional altamente vulnerable en la comuna de La Pintana, donde -además- conocería a su futuro marido, Cristián, con quien hoy tiene dos hijos: Matías, de 11 años y Renata de 6.

Pero había que retornar al sistema formal de educación. La meta no estaba alcanzada. Así aceptó trabajos en establecimientos educacionales de las comunas de Independencia y La Florida. Pasaron cinco años, tiempo en el que realizó cada curso y capacitación que se le presentó, cuando se dio la gran oportunidad de volver, como había dicho años atrás, a la Escuela Municipal Luis Gregorio Ossa. Sus profesores, ahora eran colegas; sus alumnos, los hijos de sus amigos, vecinos y ex compañeros.

Hoy, la tarea es difícil, pero tremendamente estimulante. Ella sabe que tiene "un compromiso y responsabilidad muy profundos. Los sueños se pueden cumplir. Salir de la pobreza es posible. Yo lo hice y mis alumnos pueden lograrlo".

Y agrega: "Es entender que el profesor debe entregar las herramientas necesarias para cambiar la realidad de cualquier niño que vive en pobreza. Yo, día a día en la sala de clases, trato de ser consecuente con los principios de la Reforma de equidad y calidad..."

LOS OTROS MAESTROS TOP

Ramón Burgos Solís
(Segundo Lugar)
Bachiller en Educación en Panamá. Magíster en Educación Teológica. Profesor de Educación General Básica. Pasantía en Alemania.

Elizabeth Walden Barrios
(Tercer Lugar)
Profesora Normalista, de Educación General Básica Mención Ciencias Naturales. Postítulo en Evaluación de Procesos Educativos.

Virginia Duarte Cofré
Profesora Normalista de Educación Básica con Mención en Ciencias Naturales. Postítulo en Educación y Comprensión de la Naturaleza. Pasantía en Francia.

Melissa Coderch Vargas
Profesora de Educación General Básica, con Postítulos en Evaluación Educacional y en Trastornos Específicos del Aprendizaje para la Educación Prebásica y Básica.

María Cecilia Quinteros Alfaro
Profesora de Historia y Geografía. Postgrado en Lengua Latina. Premio Asignación de Excelencia Pedagógica 2004. Primer Lugar Nacional.

Claudia Muzzio Jeffs
Licencia de Educación Media con Mención en Biología. Profesora de Artes Plásticas. Postítulo en Evaluación Educacional.

Juan Carlos Poblete Vargas
Profesor de Historia y Geografía. Magíster en Educación con Mención en Currículum y Evaluación.

Calidoscopio

Formación Contínua de Docentes: un camino para compartir 2000-2005

Esta publicación "tiene el valor de recoger las visiones respecto de los enfoques e hipótesis que han orientado el quehacer de este período y de dar cuenta sintéticamente de lo realizado en cada uno de los programas. Ofrece, además, una perspectiva respecto del futuro... " (pág. 13).

Trabajo conjunto de profesionales del CPEIP con académicos de universidades, en el Área de Formación Contínua, una labor constructiva y de utilidad para apoyar los procesos de formación inicial y contínua de docentes, potenciando su desarrollo profesional y personal.

Los testimonios de profesores pueden ayudar a mejorar la calidad del aprendizaje de niños y jóvenes.

Editoras: Mireya Arellano Baxmann y Ana María Cerda Taverne. CPEIP, Santiago, 2006, 337 páginas.
www.mineduc.cl

Católicos pioneros en educación en Chile republicano (1810-2000)

(...) " en los doscientos años de independencia del país, la Iglesia Católica ha aportado en promedio cada cuatro años, o poco menos, una persona innovadora con impacto durable en la educación del país..." (pág. 166).

Este tercer volumen ofrece testimonios de quienes, motivados por su fe, dejaron valiosas huellas en el ámbito educativo católico de nuestro país, incluyendo a mujeres. El libro es el resultado de una cátedra sostenida por diez años en la especialidad de Pastoral Educativa del Instituto Superior de Pastoral Catequética de Chile.

Autor: Hno. Enrique García Ahumada, F.S.C., profesor universitario, investigador y colaborador en diversos organismos afines a su calidad profesional.

Editorial Tiberíades, Santiago, 2006, 204 páginas.
www.catecheticum.cl

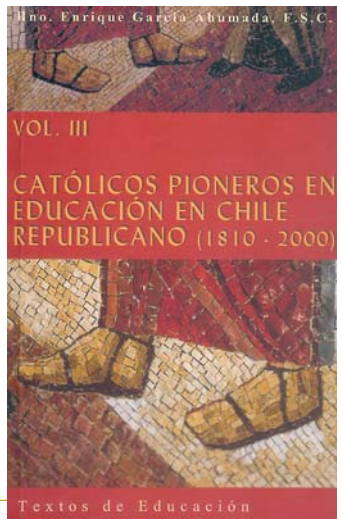

Sistemas de Evaluación de aprendizajes en América Latina. Balance y desafíos

"(...) Condiciones deseables o recomendables para cualquier país que esté planificando o ajustando su sistema de medición y evaluación de resultados de aprendizaje... Avances y dificultades en el desarrollo de los sistemas de evaluación y medición de la calidad educativa en América Latina..." (págs. 13 y 19).

Las apreciaciones sobre las características de los sistemas nacionales de evaluación están basadas en el análisis de todas las fuentes disponibles para cada caso nacional y subnacional, incorporando las voces de diferentes actores del proceso evaluativo, tanto dentro como fuera de los órganos oficiales de gestión.

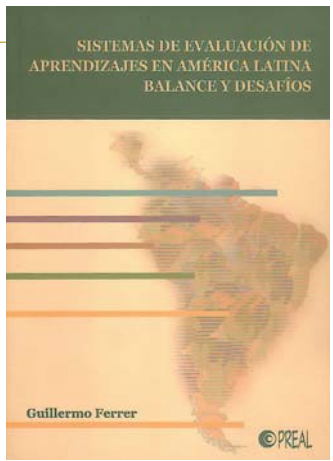

Este libro fue preparado en el marco de las actividades del PREAL.

Autor: Guillermo Ferrer. Santiago, marzo 2006, 174 páginas.

CRECIMIENTO PERSONAL

ANALFABETISMO EMOCIONAL

"(...) Es urgente que los educadores reciban no sólo la capacitación para hacer una nueva lectura de la realidad infantil y juvenil, sino también la preparación que les permita comprender y desarrollar la personalidad básica de los alumnos...." (pág. 15).

El texto promueve un cambio en los educadores, para que enseñen y estimulen las habilidades sociales de sus alumnos, y cuanto antes, más notables serán los logros. Así se ayudará a prevenir la violencia. Es necesario que en esta capacitación también participen la familia y demás miembros de la comunidad. El ideal es que el niño aprenda a ser menos individualista, a convivir en armonía con los demás, aceptando sus diferencias.

Autor: Alejandro Castro Santander, profesor argentino, especializado en Psicopedagogía y Gestión Educativa.

Editorial Bonum, Buenos Aires, Argentina, 2005, 140 páginas.

ventas@editorial-bonum.com.ar

EL PODER MÁGICO DE LOS SUEÑOS

Elias Howe quería inventar la máquina de coser, pero no podía: su problema estaba en la aguja. Una noche, agobiado por no poder solucionar el problema, soñó que era capturado por unos salvajes, cuyo rey le ordena terminar inmediatamente esa máquina. La súplica de Howe de nada le sirve y, en el momento en que iba a ser ejecutado, alcanza a ver un agujero vertical en las puntas de las lanzas. Al despertar comprendió que esa perforación era la que necesitaba para concretar su invento.

¿Cómo ocurren? ¿Cómo interpretarlos? ¿Qué significan? Historia de su estudio científico: Freud, Jung, sueños de percepción extrasensorial; investigadores oníricos contemporáneos y sus aportes innovadores; el sueño en las culturas antiguas, en América del Sur; la creatividad y la simbología contenida en este fenómeno nocturno. Ejercicios y diccionario de símbolos.

Autora: Rosa Anwandter, chilena, fundadora del Centro de Estudios Oníricos de Chile.

Colección Ciencia Límite, RIL Editores, Santiago, junio 2006, 213 páginas.

ril@rileditores.com

Correo

Escríbanos a revista.educacion@mineduc.cl o a
Alameda 1381 - 2° piso, Stgo. • Fonos: 390 4104 - 390 4113

Consulta por Proyecto

Señora Directora:

En la Revista N° 323 leí en el área de Pedagogía el reportaje sobre el Proyecto "Música en Colores" del cual me gustaría tener más información, pues en la escuela donde trabajo, hace casi dos años que hemos implementado un proyecto relacionado con la música. Este ha sido muy exitoso, pues buscamos bajar la agresividad y violencia de los alumnos y elevar su autoestima. Para lograrlo, casi todas las actividades de la escuela se relacionan con la música, incluyendo escuchar música clásica durante la jornada escolar junto a la formación de una banda de música estudiantil.

Quisiera contactarme con la Sra. Estela Cabezas o su hija Joan Zambrano para conseguir más información al respecto.

Felicitaciones por la calidad de su Revista, un gran esfuerzo poco valorado o conocido por la gran mayoría de los profesores de Chile. Sigan adelante.

José Ortiz Gómez
Director Escuela Lorenzo Varoli G. - Talca

Nota de la Redacción: Para contactarse con Joan Zambrano:
E-mail : joanzambrano@musicaencolores.com
Oficina : Avda. José Arrieta 10031, La Reina.
Teléfonos: 2794042 – 09/9330885

Educación de Adultos

Señora Directora:

¿Sería posible que me recomendaran algún artículo de la Revista que diga relación con Educación de Adultos? Me interesa compartirlo con los educadores de mi Centro de Educación de Adultos, de Coronel.

Les saludo y agradezco,

Patricio Pincheira A.
Director CEIA Coronel

Nota de la Redacción: Material de Educación de Adultos (Revistas N° 293, 301, 308 y 318) ya fueron enviadas. Más información en los siguientes E-mail: Jannett.urrutia@chilecalifica.cl o lugardyz.maurer@mineduc.cl

Para colaborar en Revista

Señores Revista de Educación:

Tengan todos ustedes mis cordiales saludos y les felicito por vuestro trabajo y les solicito me informen cómo debo escribir para la Revista. Soy profesor y actualmente estudiante del programa doctoral de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Esperando una respuesta, les saluda atentamente,

Fernando González Cueto
Rut. 9041797-5

Nota de la Redacción: Sr. Fernando González, gracias por sus felicitaciones, y por el interés de escribir para nuestra publicación. El artículo debe venir en Programa Word, máximo cuatro (4) carillas, tamaño carta, interlineado sencillo, tipo de letra: Times New Roman, tamaño 12.

La colaboración debe ser enviada al correo electrónico de la Sra. María Teresa Escoffier, Directora de la Revista de Educación.

E.mail: maria.escoffier@mineduc.cl

PATRIMONIO CULTURAL

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

Suscríbase a Revista Patrimonio Cultural por $ 5000 anuales y reciba cuatro ediciones anteriores de regalo. Más información en: 360 53 20 - 632 4803 - patrimonio.cultural@dibam.cl

www.patrimoniocultural.cl

domus

FACULTAD DE EDUCACIÓN

INGRESO 2007

MAGÍSTER
POSTÍTULOS
DIPLOMADOS
PREGRADO

2007

INGRESO POSTGRADOS 2007INGRESO POSTGRADOS 2007INGRESO POSTGRADOS 2007INGRESO POSTGRADOS 2007INGRESO POSTGRADOS 2007
INGRESO POSTGRADOS 2007INGRESO POSTGRADOS 2007INGRESO POSTGRADOS 2007INGRESO POSTGRADOS 2007INGRESO POSTGRADOS 2007
INGRESO POSTGRADOS 2007INGRESO POSTGRADOS 2007INGRESO POSTGRADOS 2007INGRESO POSTGRADOS 2007INGRESO POSTGRADOS 2007

MAGÍSTER/

MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN:
· Administración y Gestión Educacional
· Currículum y Evaluación
· Orientación, Relaciones Humanas y Familia

MAGÍSTER EN:
· Pedagogía Universitaria
· Educación Diferencial con mención en Trastornos de la Comunicación, Audición y Lenguaje
· Actividad Física y Salud
· Administración y Gestión Deportiva y Recreativa
· Entrenamiento Deportivo
· Motricidad Infantil

MAGÍSTER INTERFACULTADES:
· Educación Virtual (conjuntamente con la Facultad de Ingeniería)
· Gerontología Social (conjuntamente con la Facultad de Medicina)

POSTÍTULOS/

· Dirección y Gestión de Calidad de Centros Educativos
· Consejería Educacional y Vocacional
· Psicopedagogía

DIPLOMADOS /

· Convivencia y Mediación Escolar
· Metodología de la Investigación

DIPLOMADOS INTERFACULTADES:
· Mediación Familiar
(Conjuntamente con la Facultad de Psicología y la Colaboración de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales)
· Educación Tecnológica con Especialización en Robótica (Conjuntamente con la Facultad de Ingeniería)
· Educar y Comunicar desde las Emociones (conjuntamente con la Facultad de Comunicación)

ESPECIALIZACIONES/

MENCIONES PARA PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA:
· Educación Matemática
· Lenguaje y Comunicación
· Educación Tecnológica
· Estudio y Comprensión de la Sociedad
· Estudio y Comprensión de la Naturaleza
· Artes Visuales
· Educación Física Deportes y Recreación
· Artes Musicales

PEDAGOGÍAS /

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA (2º TÍTULO)
MENCIONES:
· Lenguaje y Comunicación
· Educación Matemática
· Educación Tecnológica

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA HUMANÍSTICA CIENTÍFICA (FormaciÓN Pedagógica)
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (FormaciÓN Pedagógica)

CARRERAS PREGRADO /

· Pedagogía en Inglés para Educación Básica y Media (*)
· Pedagogía en Educación Parvularia y Educación Básica para Primer Ciclo
· Pedagogía en Educación Diferencial con Mención en Deficiencia Mental y Déficits Múltiples
· Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación para Educación Básica y Media
· Pedagogía en Artes Musicales para Educación Básica y Media
· Psicopedagogía

(*) Ingreso Especial para personas con dominio del idioma inglés

INSCRIPCIONES E INFORMACIONES
Facultad de Educación
Sede Vespucio / Américo Vespucio Sur 357, Las Condes
Contact Center 600 328 1000 / www.umayor.cl

UNIVERSIDAD MAYOR
PARA ESPÍRITUS EMPRENDEDORES